



**Pacto Internacional de Derechos
Civiles y Políticos**

Distr. general
11 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

**Examen de los informes presentados por los
Estados partes en virtud del artículo 40 del Pacto**

**Segundos informes periódicos que los Estados partes debían
presentar en julio de 2002**

Camboya*

[28 de diciembre de 2012]

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no ha sido editado.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–28	3
A. Situación general	3–26	3
B. Proceso de presentación de informes a nivel nacional	27	6
C. Otra información sobre los derechos humanos	28	6
II. Aplicación de cada uno de los artículos del Pacto.....	29–274	7
Artículo 1. Derecho a la libre determinación	29–35	7
Artículo 2. No discriminación.....	36–55	8
Artículo 3. Igualdad de derechos entre hombres y mujeres.....	56–60	12
Artículo 6. Derecho a la vida.....	61–74	13
Artículo 7. Tortura	75–84	16
Artículo 8. Eliminación de la esclavitud	85–88	17
Artículo 9. Derecho a no ser sometido a detención arbitraria	89–98	18
Artículo 10. Régimen penitenciario	99–113	19
Artículo 11. Derecho a no ser encarcelado.....	114–116	22
Artículo 12. Libertad de circulación.....	117–120	22
Artículo 13. Expulsión de extranjeros	121–122	23
Artículo 14. Igualdad ante los tribunales.....	123–136	23
Artículo 15. Retroactividad de las leyes penales.....	137–138	25
Artículo 16. Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	139–143	26
Artículo 17. Derecho a la intimidad, la familia y la reputación	144–151	26
Artículo 18. Libertad de religión y creencias	152–160	27
Artículo 19. Libertad de expresión.....	161–167	30
Artículo 20. Odio racial.....	168–174	31
Artículo 21. Libertad de reunión (libertad de expresión)	175–186	32
Artículo 22. Libertad de asociación	187–199	33
Artículo 23. Derecho al matrimonio y la familia	200–210	34
Artículo 24. Derechos del niño	211–226	35
Artículo 25. Derecho a participar en la vida política.....	227–240	37
Artículo 26. Derecho a protección jurídica	241–242	39
Artículo 27. Derechos de los pueblos indígenas	243–274	40
Anexo		
Referencias.....		45

I. Introducción

1. El Reino de Camboya es parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado el 26 de agosto de 1992, que obliga al Gobierno Real de Camboya a cumplir todas sus disposiciones, incluida la de presentar informes periódicos a las Naciones Unidas (en particular, al Comité de Derechos Humanos) sobre su aplicación.

2. De conformidad con el artículo 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Gobierno Real de Camboya debe presentar informes al Comité de Derechos Humanos. El 23 de diciembre de 1998 el Gobierno presentó su informe inicial al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y desea presentar su segundo informe periódico con el contenido que figura a continuación.

A. Situación general

1. Geografía y demografía

3. El Reino de Camboya tiene una superficie de 181.035 km², está situado en la región de Asia Sudoriental y comparte fronteras con el Reino de Tailandia, la República Democrática Popular Lao y la República Socialista de Viet Nam.

4. El Reino de Camboya consta de 24 unidades administrativas (23 provincias y la capital). Esas unidades se dividen en 194 ciudades, distritos y *khan* (concretamente, 26 ciudades, 159 distritos y 9 *khan*), que abarcan 1.633 comunas/*sangkat*, a su vez integrados por 13.939 aldeas. La población total asciende a 14,5 millones de personas. En 2012, la densidad de población de Camboya era de 86 habitantes por km² (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2009-2013).

2. Estructura jurídica, política y constitucional

5. El Reino de Camboya es un Estado que se rige por los valores de independencia, soberanía, paz, neutralidad, estabilidad y no alineamiento.

6. La integridad del territorio del Reino de Camboya es completamente inviolable, tal como está delimitado por las fronteras que figuran en el mapa a escala 1/100.000 elaborado entre 1933 y 1953, reconocidas a nivel internacional entre 1963 y 1969.

7. El Reino de Camboya defiende y aplica un sistema democrático liberal y pluralista. Los ciudadanos eligen a sus representantes mediante sufragio libre y secreto. Los ciudadanos ejercen su autoridad a través de la Asamblea Nacional, el Senado, el Gobierno Real de Camboya y los tribunales. Existe la separación entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. A continuación se describen las más altas instancias de esos tres poderes.

a) El poder legislativo representado por la Asamblea Nacional y el Senado

8. La Asamblea Nacional se constituye mediante elecciones periódicas celebradas en un marco de libertad e igualdad, por sufragio universal, directo y secreto. Tienen derecho a presentarse a las elecciones parlamentarias los candidatos que hayan cumplido 25 años y tuvieran la ciudadanía jemer al nacer (artículo 76 de la Constitución). Cada legislatura de la Asamblea Nacional tiene una duración de 5 años y concluye cuando se constituye una nueva asamblea (artículo 78 de la Constitución).

9. El Senado también ejerce el poder legislativo. Algunos de sus miembros son designados y otros se eligen mediante sufragio no universal. Tienen derecho a ser elegidos

senadores los ciudadanos jemer de ambos sexos que hayan cumplido 40 años y tuvieran la nacionalidad jemer al nacer (artículo 99 de la Constitución). El mandato de las legislaturas del Senado dura 6 años y concluye cuando se constituye una nueva cámara.

b) El poder ejecutivo

10. El Gobierno Real de Camboya representa el poder ejecutivo, bajo la dirección del Primer Ministro y con la asistencia de los viceprimeros ministros, los ministros de categoría superior, los ministros y los secretarios de Estado.

11. Todos los miembros del Gobierno Real de Camboya comparten responsabilidades ante la Asamblea Nacional en relación con las políticas generales del Gobierno. Todos los miembros del Gobierno Real responden ante el Primer Ministro y la Asamblea Nacional en relación con sus respectivos ámbitos de competencias.

c) El poder judicial

12. El poder judicial es independiente, y asegura la imparcialidad de la justicia y la protección de los derechos y las libertades de los ciudadanos. El poder judicial abarca todo tipo de causas, incluidas las administrativas. Las instituciones judiciales del Reino de Camboya son las siguientes:

- Los tribunales inferiores, a saber, los tribunales de primera instancia provinciales y de la capital y el Tribunal Militar;
- Los tribunales superiores, es decir, el Tribunal de Apelación y el Tribunal Supremo.

13. Los tribunales de primera instancia provinciales y de la capital ejercen su jurisdicción en sus respectivos territorios. El Tribunal Militar, con sede en Phnom Penh, tiene jurisdicción en todo el Reino de Camboya. El Tribunal Militar es competente en causas relacionadas con la disciplina militar o los daños infligidos a propiedades militares.

14. El Tribunal de Apelación, ubicado en Phnom Penh, examina los hechos y el fundamento jurídico de las causas que se le remiten, y ejerce su jurisdicción en todo el territorio del Reino de Camboya. El Tribunal Supremo, con sede en Phnom Penh, tiene jurisdicción en todo el país.

3. Economía

15. El desarrollo económico de Camboya se caracteriza por el crecimiento constante, al tiempo que asegura la participación de todos los interesados y la distribución equitativa de los logros obtenidos sobre la base del lema "más trabajo eficiente y en condiciones de igualdad", que conforma la estrategia triangular del Gobierno Real de Camboya. A pesar de que Camboya se ha visto afectada por la crisis de deuda en Europa y la depresión de la economía mundial, junto con la carga adicional de salvaguardar la soberanía y la integridad territorial y de los desastres naturales causados por graves inundaciones, cabe señalar que la economía del país experimentó un crecimiento estable del 7,1% en 2011. El producto interior bruto se incrementó hasta 52.069 billones de riel, o aproximadamente 12.965 millones de dólares de los Estados Unidos, y el PIB *per capita* es de 911 dólares de los Estados Unidos. El sector agrícola aumentó un 3,1% en 2011, con un incremento del 4,3% de las plantaciones. El sector industrial mostró un ritmo de crecimiento notable con un aumento del 14,5%, que en el caso de la industria textil alcanzó el 19,9%, mientras que la producción de caucho creció un 13,6%. El sector de los servicios creció el 5%, debido al aumento de los sectores financiero (15,1%), de la hostelería y la restauración (6,6%) y del transporte y las telecomunicaciones (5,8%). Con respecto a la tasa de pobreza, y conforme a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Camboya habrá alcanzado el 19,5% en 2015. Sobre la base del método de cálculo de la pobreza, en Camboya la tasa de pobreza había

disminuido hasta el 14,6% en 2009. Por lo tanto, el país había cumplido el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio; al mismo tiempo, Camboya tratará de emplear nuevos métodos de cálculo que tengan en cuenta otros factores para calcular la tasa de pobreza de manera más efectiva.

4. Aceptación de las normas internacionales de derechos humanos

16. El Gobierno Real de Camboya se ha comprometido a ratificar los tratados internacionales de derechos humanos. Camboya ha pasado a ser parte en los 6 tratados más importantes, a saber:

1. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
2. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
3. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial;
4. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y su Protocolo Facultativo (13 de octubre de 2010);
5. La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y su Protocolo Facultativo (29 de abril de 2007); y
6. La Convención sobre los Derechos del Niño, y sus dos protocolos facultativos.

5. Marco jurídico para la protección de los derechos humanos a nivel nacional

17. Además de incorporarse a la Constitución, que es la ley suprema, los contenidos importantes de cada uno de los tratados de derechos humanos mencionados se han incluido en las siguientes leyes nacionales: Código Penal, Código Civil, Código de Procedimiento Civil, Código de Procedimiento Penal, Ley de tierras, Ley relativa al matrimonio y la familia, Ley de prevención de la violencia doméstica y de protección de las víctimas, y Ley del trabajo. También se han incorporado a la Ley de partidos políticos, la Ley de nacionalidad, la Ley de elecciones a la Asamblea Nacional, la Ley de elecciones al Senado, la Ley de elecciones a los consejos provinciales/municipales y de los *khan*/distritos, la Ley de elecciones a los consejos de las comunas/*sangkat*, y la Ley de la administración provincial/municipal y de los *khan*/distritos, entre otras.

6. Marco jurisdiccional de protección de los derechos humanos

18. El Gobierno Real de Camboya ha considerado que la protección de los derechos humanos es una parte fundamental de las obligaciones indispensables para asegurar la dignidad y los medios de subsistencia de todas las personas. Por tanto, el Gobierno ha diseñado e impulsado mecanismos de protección de los derechos humanos en todos los estamentos de la administración estatal, así como en el sector privado, tanto a nivel nacional como internacional.

19. En el plano legislativo, tanto la Asamblea Nacional como el Senado han creado sendas comisiones de protección de los derechos humanos y recepción de denuncias. Esos órganos tienen la función de coordinar y atender todas las peticiones de ciudadanos cuyos derechos se hayan violado en circunstancias diversas.

20. En el plano ejecutivo, el Gobierno Real de Camboya ha creado un mecanismo, el Comité de Derechos Humanos de Camboya, cuyas funciones y obligaciones son ayudar al Gobierno a promover los derechos humanos y a resolver todos los problemas relacionados con las violaciones de esos derechos.

21. En el plano judicial, hay suficientes tribunales en todos los niveles que gozan de autoridad independiente para asegurar la imparcialidad en los juicios y la protección de todos los derechos y libertades de los ciudadanos frente a posibles violaciones.

22. Junto con los mecanismos estatales de protección de los derechos humanos, el Gobierno Real de Camboya se ha mostrado ampliamente cooperativo para que numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales coordinen la protección de los derechos humanos de todas las personas bajo la jurisdicción del Reino de Camboya.

23. Entre esas organizaciones internacionales figuran la UNESCO, el ACNUDH, la OIT, el CICR, el UNICEF y el ACNUR. De manera análoga, se permitió a numerosas ONG nacionales que establecieran mecanismos de protección de los derechos humanos en el Reino de Camboya, y se les obligó a facilitar dicha protección e intervenir en situaciones que la requiriesen, en particular con respecto a los derechos de mujeres y niños.

24. Camboya suscribió y ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1992, cuando el país se encontraba bajo la dirección del Consejo Nacional Supremo y también en el período de transición hacia el establecimiento de un nuevo gobierno.

25. Aunque no se ha publicado en el boletín oficial, el Gobierno Real de Camboya ha impulsado ampliamente la plena difusión del Pacto por todos los medios y en todos los formatos posibles. El texto del Pacto se ha traducido al idioma jemer y, si bien no se trata de una traducción oficial, ha permitido hacerlo público y distribuirlo ampliamente entre funcionarios y ciudadanos, así como en programas de radio y televisión.

26. Al tiempo que se publicó en lengua jemer para facilitar su difusión, el Pacto se incluyó en cursos de formación organizados de forma consecutiva por instituciones del Estado y ONG a fin de interpretar y explicar su contenido y significado más a fondo, con miras a lograr una comprensión más profunda y clara del mismo entre funcionarios y ciudadanos.

B. Proceso de presentación de informes a nivel nacional

27. De conformidad con el artículo 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Comité de Derechos Humanos de Camboya constituyó un grupo de trabajo encargado de redactar el informe presentado a las Naciones Unidas. Dicho grupo está integrado por 16 miembros, incluidos 1 presidente, 1 vicepresidente y otros 14 miembros. El grupo se reúne periódicamente 2 veces al mes, bajo la dirección del presidente o vicepresidente.

C. Otra información sobre los derechos humanos

28. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Camboya ha cooperado con el Comité de Derechos Humanos de Camboya para impartir de forma consecutiva varios talleres de formación sobre derechos civiles y políticos entre funcionarios públicos de 15 instituciones competentes en la materia. Esos talleres se celebraron entre el 18 de diciembre de 2009 y el 16 de septiembre de 2011. Las instituciones participantes son las siguientes:

- Ministerio del Interior;
- Ministerio de Planificación;
- Ministerio de Ordenación de Tierras, Urbanización y Construcción;

- Ministerio de Educación, Juventud y Deportes;
- Ministerio de Salud;
- Ministerio de Información;
- Comité Electoral Nacional;
- Ministerio de Trabajo y Formación Profesional;
- Ministerio de Cultos y Religiones;
- Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes;
- Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca;
- Ministerio de Desarrollo Rural;
- Ministro de Asuntos de la Mujer;
- Ministerio de Justicia;
- Municipalidad de Phnom Penh.

II. Aplicación de cada uno de los artículos del Pacto

Artículo 1

Derecho a la libre determinación

29. De conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Camboya ha elaborado numerosas leyes que contienen disposiciones relativas a la libre determinación de los ciudadanos jemerres en todas las esferas.

1. Esfera política

30. Constitución, artículo 34:

- Los ciudadanos jemerres de ambos sexos tienen derecho a votar y presentar sus candidaturas en las elecciones.
- Los ciudadanos jemerres de ambos sexos mayores de 18 años tienen derecho a votar.
- De acuerdo con la Constitución y la Ley Electoral, los ciudadanos jemerres tienen derecho a la libre determinación en la vida política.
- En las segundas elecciones a los consejos de las comunas y los *sangkat*, celebradas el 1 de abril de 2007, participaron 12 partidos políticos y 6,7 millones de ciudadanos se registraron como votantes.
- En las elecciones generales para la cuarta legislatura, celebradas el 27 de julio de 2008, participaron 12 partidos políticos y 8,1 millones de ciudadanos se registraron como votantes.
- En las terceras elecciones a los consejos de las comunas y los *sangkat*, celebradas el 3 de junio de 2012, participaron 10 partidos políticos y 8,5 millones de ciudadanos se registraron como votantes.

2. Esfera económica

31. Camboya ha adoptado una política de libre mercado, por lo que los ciudadanos jemerres tienen derecho a elegir el empleo que prefieran. Tal derecho está garantizado en el

artículo 36 de la Constitución, que establece que "[L]os ciudadanos jemerres de ambos sexos tienen el derecho a elegir un oficio con arreglo a su capacidad y a las necesidades de la sociedad". El Gobierno Real de Camboya ha facilitado que los ciudadanos jemerres disfruten del derecho a la libre elección de su empleo mediante el establecimiento de numerosas escuelas de formación profesional.

3. Esfera de la tierra y la propiedad

32. La Ley de tierras del Reino de Camboya confiere derechos a los propietarios para vender, intercambiar y transferir sus propiedades, tal como se estipula en varios de sus artículos, incluidos los artículos 44, 63, 64, 66, 70 y 71. El Gobierno Real de Camboya proporciona títulos de propiedad de tierras a los ciudadanos. Hasta mayo de 2012, las parcelas asociadas a títulos de propiedad ascendían a 2.705.341, y sus propietarios tienen pleno derecho a administrar esos bienes. En junio de 2012, el Gobierno Real emprendió una campaña histórica de grandes proporciones y una profunda reforma de la tierra, mediante la demarcación de las tierras sobre el terreno y la concesión de títulos de propiedad a los ciudadanos que poseían tierras *de facto* pero no contaban con ningún documento legal, con miras a brindar protección jurídica a dichas posesiones. Hasta el momento, el proceso de demarcación ha abarcado 1,2 millones de hectáreas y ha favorecido a 350.000 familias, de las cuales el 90% poseía parcelas con una superficie inferior a 5 hectáreas. Al mismo tiempo, el Gobierno ha acelerado el programa de cesión de tierras con fines sociales para veteranos, veteranos discapacitados y sus familias, así como personas en situación de pobreza carentes de tierras.

4. Esfera religiosa

33. Los asuntos religiosos son competencia del Ministro de Cultos y Religiones con arreglo al artículo 43 de la Constitución, que dispone que "[L]os ciudadanos jemerres de ambos sexos tendrán derecho a la libertad de creencias. La libertad religiosa y de observancia religiosa está garantizada por el Estado con la única condición de que no se menoscaben las creencias y religiones de los demás, ni se atente contra el orden ni la seguridad públicos".

34. En Camboya existe plena libertad de creencias y religión, y hasta ahora no se ha producido ningún conflicto debido a la observancia religiosa. Aunque la Constitución dispone que "[E]l budismo es la religión del Estado", en Camboya se practican de forma muy activa religiones como la musulmana o la cristiana, entre otras.

5. Esferas del matrimonio y la familia

35. El matrimonio solo es legalmente válido si se contrae de conformidad con la ley. Hombres y mujeres tienen pleno derecho a elegir a su cónyuge libremente sin que medie coacción o explotación de ninguna persona. De conformidad con el artículo 45 de la Constitución, quedan abolidas todas las formas de discriminación contra la mujer; está prohibida la explotación de las mujeres en el empleo; y hombres y mujeres son iguales en todas las esferas, especialmente en lo que atañe al matrimonio y la familia. El matrimonio se celebrará conforme a las condiciones que determine la ley sobre la base de los principios del consentimiento mutuo y la monogamia.

Artículo 2

No discriminación

36. El Reino de Camboya reconoce que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin ningún tipo de discriminación racial. El artículo 31 de la

Constitución dispone que "[E]l Reino de Camboya reconoce y respeta los derechos humanos tal como se definen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los pactos y las convenciones sobre los derechos del hombre, de la mujer y del niño".

1. Movimiento de integración multirracial

37. Aunque la Ley de asociaciones se está redactando, el Gobierno Real de Camboya ha venido aplicando el artículo 42 de la Constitución, a tenor del cual "[L]os ciudadanos jemerres tienen derecho a crear asociaciones y partidos políticos. La ley determina ese derecho. Los ciudadanos jemerres pueden participar en organizaciones sociales de ayuda mutua para proteger los logros del país y el orden social".

38. Sobre la base de las disposiciones mencionadas, el Gobierno Real de Camboya ha permitido a personas de todas las razas unirse y formar grupos bajo la modalidad de asociaciones, tales como la Asociación Khmer Kampuchea Krom de Derechos Humanos, la Asociación de los Pueblos Indígenas del Nordeste, la Asociación de Jemerres Musulmanes, la Asociación China, la Asociación Vietnamita, etc. En la actualidad, Camboya cuenta con más de 3.000 asociaciones y ONG que funcionan con normalidad.

39. Aparte de las asociaciones y ONG, en Camboya también existen numerosos grupos religiosos que reúnen a personas de distinto color de piel, condición y raza.

40. Las asociaciones, las iglesias, templos y mezquitas y otros edificios religiosos son lugares donde personas de distintas razas profesan su religión de acuerdo con sus respectivas creencias, y pueden estudiar y extraer enseñanzas de esas doctrinas y de libros sagrados como la Biblia. El Gobierno Real de Camboya siempre ha prestado especial atención, alentado y acogido con agrado ese tipo de encuentros, reuniones y ceremonias, y nunca ha representado un obstáculo para su celebración.

41. El Gobierno Real de Camboya ha considerado como proyecto prioritario el desarrollo de recursos humanos que puedan responder a las necesidades de progreso y deseos específicos de los pueblos tribales de las montañas y las tierras altas, y ha incluido en dicho proyecto programas de alfabetización y educación no formal destinados a fortalecer la conciencia, la cultura y los idiomas de esos pueblos. Se han elaborado manuales de alfabetización tanto en lengua jemer como en los distintos idiomas indígenas.

42. El Gobierno Real de Camboya promueve la buena relación con los pueblos tribales de las montañas y las tierras altas en lo que respecta a la utilización de las tierras y los recursos naturales de sus comunidades. El Gobierno garantiza la posesión y la utilización de la tierra con arreglo a las distintas tradiciones tribales por medio de una coordinación conforme con las leyes aplicables. El párrafo 2 del artículo 31 de la Constitución establece que "[T]odos los ciudadanos jemerres son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones sin distinción de raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición". Esa disposición refleja la atención que el Estado presta a todas las personas que viven en el territorio del Reino de Camboya, como se estipula con claridad en la ley suprema del país.

43. El Código Penal de 2009 define y presta especial atención a la prevención de la instigación y de la discriminación racial que puedan conducir al odio racial, tal como se especifica en los artículos 494, 496 y 497.

Artículo 494: La instigación es sancionable cuando se comete por los medios siguientes:

1. Cualquier forma de discurso pronunciado en una reunión o un lugar público.

2. Cualquier forma de escritura o imagen, exhibida o distribuida al público.
3. Cualquier comunicación audiovisual difundida públicamente.

44. De acuerdo con dichas disposiciones, el Gobierno Real de Camboya ha empleado la definición de la expresión "discriminación racial" como fundamento de su práctica sin interpretaciones distintas de las del Pacto, por ejemplo para establecer la no discriminación por motivos de tendencias políticas, origen nacional, condición social o patrimonio, o sobre la base de la raza, el color, el sexo, el idioma o la religión.

45. El artículo 3 del Código Penal establece que "[P]odrán incoarse acciones penales contra toda persona física o jurídica, sin distinción de raza, nacionalidad, color, sexo, idioma, credo, religión, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición".

46. La Ley sobre la nacionalidad, en los artículos 4 a 6 de su capítulo 2º, aborda la adquisición de la nacionalidad jemer al nacer y su transmisión por medio del matrimonio. Además:

- Los artículos 7 a 17 de la Ley sobre la nacionalidad se ocupan de la nacionalización.
- De conformidad con dicha Ley, se otorga la nacionalidad jemer a los niños nacidos en el Reino de Camboya y los niños nacidos en el extranjero de padres que hubiesen adquirido la nacionalidad jemer al nacer o que tengan reconocida la ciudadanía jemer.

47. El artículo 33 de la Constitución establece que "[L]os ciudadanos jemer, incluidos los niños, no podrán ser privados de su nacionalidad". El artículo 19 del Subdecreto N° 103 relativo al registro civil, de fecha 29 de diciembre de 2000, requiere que las autoridades locales inscriban en el registro civil el nacimiento de los niños abandonados. Entretanto, el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de los Jóvenes también ha hecho un llamamiento para que se preste la debida atención a esa labor, en particular por lo que respecta a los niños que viven en centros de propiedad estatal o de las ONG, tal como se especifica en las políticas relativas a las modalidades alternativas de cuidado.

48. El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha elaborado una política integral sobre la educación de los niños con discapacidad, a fin de asegurar que todos los niños discapacitados disfruten del derecho a la educación en pie de igualdad con los demás niños. Esa política está dirigida a todo niño con discapacidad física o mental que altere su forma de vida o sus actividades diarias y le impida desarrollarse como los demás niños. El marco de las actividades y el ámbito de aplicación de la política en materia de educación para niños discapacitados se han determinado de conformidad con los 6 componentes del Programa de escuelas amigas de la infancia, que se exponen a continuación:

- **Componente 1:** Deben ponerse los medios necesarios para que todos los niños puedan acceder al sistema educativo y participar en condiciones de igualdad, incluidos los niños con cualquier tipo de discapacidad procedentes de todo el territorio del país.
- **Componente 2:** Un estudio completo de la situación que permite a los niños discapacitados acceder a una educación de calidad mediante diversas intervenciones relacionadas con los servicios de atención de salud, los servicios de rehabilitación de base comunitaria y la modificación de los servicios educativos desde la etapa preescolar hasta el primer ciclo de secundaria.
- **Componente 3:** Mediante la atención de salud y la protección de los niños se garantiza que los niños con cualquier tipo de discapacidad tengan acceso a protección en los ámbitos de la salud y la seguridad durante su vida diaria en la escuela, la familia y la comunidad.

- **Componente 4:** La respuesta en relación con las cuestiones de género es que todos los niños y las niñas, en particular si sufren discapacidad, puedan acceder a la escuela y participar en todas las actividades escolares y sociales en condiciones de igualdad.
- **Componente 5:** La participación de niños, familias y comunidades permite impulsar la sensibilización sobre la discapacidad y las necesidades de esos niños entre todas las partes interesadas, de forma que puedan participar en la labor de impartir educación a los niños discapacitados.
- **Componente 6:** El apoyo brindado a los programas del sistema educativo garantiza que se imparta educación a los niños discapacitados en todos los ciclos de la enseñanza. En el curso escolar 2009/2010 hubo 78.966 niños discapacitados (de ellos, 33.120 niñas), la mayoría de los cuales padecían deficiencias visuales, auditivas o mentales, convulsiones, etc.

2. Asuntos religiosos

49. El artículo 43 de la Constitución dispone que "[L]os ciudadanos jemerres de ambos sexos tendrán derecho a la libertad de creencias". El Gobierno Real de Camboya permite el establecimiento de iglesias, mezquitas, templos y otros edificios religiosos donde las personas que profesan distintas creencias puedan ejercer el culto sin ninguna restricción a su libertad ni a sus prácticas religiosas y sin discriminación por motivos de raza.

- a) Religión musulmana: hay 392 mezquitas, 420 *suraos*, 233 escuelas y 320.419 fieles;
- b) Cristianismo:
 - 40 iglesias católicas, 39 centros de culto, 30 escuelas y 8.623 fieles;
 - 465 iglesias protestantes, 783 centros, 318 escuelas y 85.065 fieles;
- c) El budismo *mahayana* y otras creencias como el budismo *mahayana* propio de Corea, Japón y Vietnam, el *kongsi em*, el *meilek* y el *khungmin* cuentan con 34.168 seguidores.

3. Puesta en marcha de medidas adecuadas

50. A finales de 1998, el Reino de Camboya disolvió definitivamente las fuerzas políticas y las tropas de los Jemerres Rojos, el grupo que ha aplicado la discriminación política y racial con más fuerza en el país durante el período en que gobernó, entre 1975 y 1979. En el marco de una política beneficiosa para todos consistente en dividir, aislar, concluir, integrar y desarrollar (DIFIT), establecida por el Samdech y Primer Ministro Hun Sen, Camboya elaboró y aprobó medidas legales y administrativas y muchas otras medidas apropiadas para prevenir la discriminación racial y evitar que se reprodujese en el país.

4. Políticas y medidas del Gobierno Real

51. El Gobierno Real de Camboya considera la discriminación racial y la xenofobia como actos que vulneran las leyes y los derechos humanos. Sobre la base de ese espíritu, el Gobierno se centra en la reducción de la pobreza para desarrollar la economía, la democracia y el estado de derecho. Mediante su adhesión a un régimen que refuerza las políticas nacionales de solidaridad bajo el lema nacional de "Nación, Religión, Rey", así como la democracia, el pluralismo y la economía de libre mercado, el Reino de Camboya fomenta enérgicamente las actividades en las que participan personas de todas las razas con la finalidad de contribuir al desarrollo del país en todos los sectores sin discriminación racial. El Gobierno Real de Camboya determina, en el marco de las medidas que adopta, su

firme adhesión a una política de reintegración nacional destinada a movilizar a todas las fuerzas del país pertenecientes a todas las tendencias y a todos los niveles, tanto en el plano nacional como en el internacional.

52. El Gobierno Real de Camboya considera la incitación a la violencia y a todas las formas de discriminación racial como un acto que vulnera la ley. Toda incitación al desarrollo de ideas de superioridad o de odio, a la violencia y a la instigación de la discriminación racial, o al aislamiento de cualquier grupo de personas con distinto color de piel u origen, se considerará un acto ilegal y se castigará con arreglo a las leyes aplicables. La incitación por cualquier medio a la discriminación, a la venganza o a la violencia contra una persona o grupo de personas por el hecho de formar o no formar parte de una etnia, raza o religión específicas, será sancionada con una pena de 1 a 3 años de cárcel o a una multa de 2 a 6 millones de riel si la incitación no surte efecto. La incitación a través de los medios de comunicación estará sujeta a las disposiciones de la Ley de prensa¹.

53. El artículo 11 de la Ley de prensa dispone que "[L]a prensa no difundirá información alguna que incite a las personas a discriminar por motivos de raza, color de la piel, nacionalidad, sexo, idioma, creencias, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición. La prensa no publicará información que pueda alterar el orden público incitando directamente a una o varias personas a cometer actos de violencia. El incumplimiento de esa disposición se sancionará con multa de 1 a 5 millones de riel".

5. Medidas para prevenir y luchar contra la discriminación racial

54. El Gobierno Real de Camboya ha adoptado medidas administrativas y especiales encaminadas a asegurar el progreso de todas las razas o nacionales mediante la ayuda a personas y hogares desfavorecidos, a quienes ha apoyado, favorecido y capacitado para que accedan en pie de igual a los derechos humanos y las libertades fundamentales y se beneficien de ellos. El Gobierno percibe las mismas preocupaciones expresadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el sentido de que la discriminación racial existe en el mundo actual, e incluso llega a traducirse en actos brutales como atentados suicidas, secuestros, torturas crueles y fotografías inadecuadas a consecuencia de esa discriminación racial, religiosa y étnica. Tales actos no se producen en Camboya debido a que sus ciudadanos se caracterizan en general por ser amables, educados y honrados, y a que distinguen claramente entre las buenas y malas acciones, y conocen la virtud, el amor y la valoración mutua. Hoy en día todas las razas participan en mayor medida en actividades deportivas y artísticas, y los ciudadanos jemerese sienten dichosos y se felicitan independientemente de que ganen o pierdan, ya que el deporte y el arte representan la amistad de todos los pueblos en un mundo confortable y pacífico.

55. El Gobierno Real de Camboya comparte las preocupaciones de las Naciones Unidas y participa en la búsqueda de una forma conjunta de dirigir los esfuerzos mundiales hacia la eliminación de la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia. A pesar de que Camboya ha logrado evitar esos actos, el Gobierno no está plenamente satisfecho en la medida en que esas preocupaciones y sufrimientos están presentes en el mundo actual.

Artículo 3 Igualdad de derechos entre hombres y mujeres

56. La Constitución del Reino de Camboya asegura la igualdad de derechos entre hombres y mujeres al permitir que las mujeres disfruten del pleno derecho a participar

¹ Art. 496 del Código Penal.

activamente en la vida social. Ese principio es una medida que asegura la eliminación de la discriminación contra las mujeres y les otorga acceso a los mismos derechos que los hombres en las esferas económica, social y cultural, tal como se estipula en los artículos 31, 34, 35, 45 y 46 de la Constitución de 1993.

57. Por lo que se refiere al empleo, las mujeres trabajadoras están protegidas en virtud de los artículos 178 a 182 de la Ley del trabajo. La legislación también otorga prioridad a las mujeres que solicitan empleo en la administración (artículo 11 del Estatuto del funcionario público).

58. A fin de aplicar el estado de derecho y todas las disposiciones de manera efectiva, sobre la base de la igualdad entre hombres y mujeres, el Gobierno Real de Camboya emprende acciones de lucha contra la discriminación destinadas a asegurar que las mujeres puedan ejercer labores de representación en el plano internacional y participar en actividades de acuerdo con su situación y posibilidades. El Gobierno ha promovido la situación y el papel de las mujeres en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Con el fin de hacer posible que las mujeres participen en la vida política y pública en pie de igualdad con los hombres, en ocasiones el Gobierno ha aumentado el número de mujeres en altos cargos del Estado, de forma que puedan tomar parte en el desarrollo y el ejercicio de las políticas de la administración pública en todos los niveles del gobierno en esta cuarta legislatura.

59. Por lo que respecta al poder legislativo, en 2012 había 123 diputados, de los cuales 22 eran mujeres. Entre los 61 senadores existentes ese mismo año había 12 mujeres. En el poder ejecutivo, las mujeres forman parte de la composición del Gobierno:

<i>Viceprimer Ministro</i>		<i>Ministro</i>		<i>Secretario de Estado</i>		<i>Subsecretario de Estado</i>	
<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>
10	1	26	2	198	15	204	30
100%	10%	100%	8%	100%	8%	100%	15%

60. En cuanto al poder judicial, el número total de jueces que prestan servicio en el país es de 185, entre los que se incluyen 21 mujeres.

Artículo 6

Derecho a la vida

61. En el Reino de Camboya, el derecho a la vida y la seguridad personal de todos los nacionales bajo su jurisdicción está estrictamente protegido por la ley. Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Se ha abolido la pena de muerte. De conformidad con el artículo 38 de la Constitución, la ley garantiza que no se menoscaben los derechos de ninguna persona y se proteja la vida, el honor y la dignidad de todos los ciudadanos. Así, por ejemplo:

- No podrá llevarse a cabo la acusación, detención, custodia policial o privación de libertad de ninguna persona si no es conforme a la ley. Quedan prohibidas todas las formas de coacción o maltrato físico que den lugar a torturas adicionales a los detenidos o presos. Los perpetradores, delincuentes y cómplices serán castigados de conformidad con las leyes aplicables.
- Las confesiones obtenidas por medio de la coacción física y psicológica no se admitirán como prueba de culpabilidad.

- Todo caso que presente dudas se resolverá en favor del acusado.
- Se presumirá la inocencia de todo acusado hasta que el tribunal no haya dictado una sentencia definitiva.
- Toda persona tendrá derecho a beneficiarse de la protección de la justicia.

62. Con el fin de asegurar el derecho a la vida, el Gobierno Real de Camboya ha concedido especial prioridad a la búsqueda de soluciones para la mortalidad infantil y a la adopción de medidas contra la malnutrición y la propagación de enfermedades transmisibles mediante el fortalecimiento del sector de la atención salud con miras a una oferta de servicios sanitarios eficaces, equitativos, sostenibles y de calidad. Se otorga prioridad a las zonas rurales y remotas y a los grupos vulnerables con objeto de promover la mejora gradual del estado de salud y del bienestar, de forma que todas las personas puedan contribuir activamente al desarrollo socioeconómico y de los medios de vida.

63. El Gobierno Real de Camboya ha señalado el sector de la salud como una de las cuatro prioridades de sus programas de actividad prioritaria, con el fin de asegurar la asignación oportuna de fondos y la financiación de los gastos actuales y del capital.

64. El Gobierno Real de Camboya ha apoyado el compromiso de las Naciones Unidas con los derechos del niño, la Declaración Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990, la Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición aprobada por la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma, y la Declaración del Milenio aprobada por la Asamblea General en septiembre de 2000.

65. El Gobierno Real de Camboya ha prestado gran atención a la aplicación de un programa de prevención y tratamiento de las enfermedades transmisibles, especialmente en la esfera de la salud maternoinfantil, con el fin de reducir las tasas de mortalidad materna e infantil mediante el rescate de emergencia, la educación y la difusión de información sobre salud e higiene, en particular entre los habitantes pobres de las zonas rurales. En 2010, las 24 provincias del país habían puesto en marcha el programa nacional de administración de 8 tipos de vacunas, del que se beneficiaron 322.291 niños de edad inferior a un año (el 88% de todos los niños en esa franja de edad).

66. La tasa de mortalidad de los niños menores de un año disminuyó de 95 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a 66 defunciones en 2005. La tasa de mortalidad de los menores de 5 años se redujo de 124 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a 83 defunciones en 2005. Por lo tanto, en los 5 años transcurridos entre 2000 y 2005 la tasa de mortalidad infantil disminuyó un 30% en Camboya, lo que representa un descenso medio anual del 6%. Ese ritmo de disminución es cuatro veces más rápido que el promedio anual de disminución de la misma tasa en otros países en desarrollo, situado aproximadamente en el 1,3% entre 1999 y 2005, sobre la base de datos demográficos y sanitarios recogidos por el UNICEF entre 2000 y 2005.

67. El Gobierno Real de Camboya ha prestado atención a la erradicación de la tuberculosis mediante la cooperación con el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA), y en 2003, 2005, 2007 y 2009 llevó a cabo investigaciones destinadas a identificar a las personas que vivían con el VIH entre los afectados de tuberculosis de todo el país. Los resultados mostraron que, en 2003, el 11,8% de las personas afectadas por tuberculosis vivían con el VIH, mientras que en 2005 ese porcentaje fue del 10%, en 2007 del 7,8% y en 2009 del 6,4%, lo que equivalía a 4.000 personas de un total de 700.000 afectados por tuberculosis. Esos programas recibieron apoyo financiero y técnico de organizaciones como el UNFPA, el UNICEF, la OMS, la AUSAID, el ONUSIDA, el PMA, el JICA, etc.

68. Se considera delito cualquier acto que afecte a la vida de un ser humano. El Gobierno Real de Camboya adopta numerosas medidas encaminadas a impedir la privación arbitraria del derecho a la vida y a enjuiciar a quienes cometan tal acción.

69. La violencia provocada por la población en masa (linchamiento) se ha reducido gradualmente mediante numerosas medidas como la educación pública y la obligación de las autoridades competentes de proteger a los sospechosos frente a los ataques de muchedumbres y remitir a los reos a los tribunales para la lectura de las sentencias. De hecho, se produjeron 27 casos en 2003, 21 en 2004, 22 en 2005, 5 en 2006, 3 en 2007 y 2 en 2008, mientras que en 2009 no hubo ningún caso de linchamientos de sospechosos.

70. El Gobierno Real de Camboya considera que el terrorismo es una gran amenaza para la paz, la estabilidad, la seguridad y el progreso económico de la comunidad internacional en su conjunto. Los terroristas han acabado con la vida de personas, han destruido infraestructuras sociales y han causado graves sufrimientos y daños importantes en instalaciones, por lo que Camboya debe desarrollar el marco jurídico adecuado para prevenir y hacer frente a ese terrorismo con el fin de proteger a la población, así como los bienes e intereses nacionales.

71. El 20 de julio de 2007, el Reino de Camboya aprobó y promulgó la Ley antiterrorista. Esa ley está en conformidad con 13 convenciones y protocolos de las Naciones Unidas y algunas otras resoluciones del Consejo de Seguridad a efectos de establecer un marco jurídico completo para luchar eficazmente contra los terroristas. En la Ley antiterrorista se identifican algunos delitos y se especifican el embargo y la confiscación de activos relacionados con el terrorismo, así como mecanismos de cooperación internacional tales como la extradición y la asistencia mutua en relación con la aplicación de dicha legislación.

72. El Comité Nacional Antiterrorista establecido por Camboya contribuye a la prevención del terrorismo, que en nuestros días es un problema a escala mundial. A pesar de que las condiciones geográficas, políticas, sociales y económicas de Camboya no la sitúan entre los principales objetivos de los ataques terroristas, el país debe fomentar su propia capacidad para proteger la seguridad de toda la población camboyana, así como contribuir a la lucha contra el terrorismo. Esto tiene por objeto desarrollar una cooperación conjunta con miras a la eliminación del terrorismo, que convierte a todos los ciudadanos del mundo en cautivos del miedo.

73. Por lo que se refiere a la indemnización de las víctimas, de conformidad con la legislación de Camboya toda persona puede presentar denuncias ante los tribunales para que se haga justicia y reclamar una indemnización por los perjuicios sufridos a causa del delito. Es necesario distinguir entre las causas penales y las causas civiles. En las causas penales se examina la existencia de un delito para demostrar la culpabilidad de los autores y, si procede, condenarles de conformidad con las leyes en vigor. En las causas civiles se persigue reparar el perjuicio resultante de un delito cometido contra la víctima. El perjuicio se compensará mediante el pago de una indemnización a las víctimas cuyos bienes se hayan perdido o hayan resultado dañados, o haciendo que esos bienes recuperen su estado original.

74. El Gobierno Real de Camboya ha adoptado medidas para acabar con la impunidad de los asesinatos que tuvieron lugar en el pasado y ha establecido una sala extraordinaria en el Tribunal de Camboya, conocida como Tribunal de los Jemeres Rojos. Ese tribunal funciona de forma dinámica y avanza gradualmente hacia el objetivo de juzgar a los máximos dirigentes de los Jemeres Rojos y a los principales responsables de los graves crímenes cometidos durante ese régimen. El Caso 001 ha permitido juzgar a Kaing Gek Iv (conocido como Duch) por el papel que desempeñó como director del centro de detención S-21 (prisión de Tuol Sleng) durante el régimen genocida de Pol Pot, en cuyo caso el

proceso concluyó con una condena a cadena perpetua. El juicio del Caso 002 se está celebrando actualmente en el tribunal de primera instancia, con el enjuiciamiento de cuatro de los principales dirigentes de los Jemeres Rojos, que se encuentran bajo detención preventiva en el tribunal. Para obtener más información puede consultarse la página web del tribunal en www.eccc.gov.kh.

Artículo 7

Tortura

75. De conformidad con el artículo 38 de la Constitución, "[L]a ley garantiza que no se cometerán abusos físicos contra las personas", y "[T]odos los ciudadanos tienen derecho a defenderse recurriendo a la justicia". El artículo 39 de la Constitución dispone que "[L]os ciudadanos jemeres tienen derecho a denunciar, querellarse y exigir reparación por cualquier violación de la ley cometida por organismos del Estado u organismos sociales y por el personal de esos organismos en el desempeño de sus funciones. La resolución de las denuncias y reclamaciones será competencia de los tribunales".

76. La tortura y los actos de crueldad están tipificados como delito en el Código Penal de 2009 del Reino de Camboya, concretamente en el Libro 2, Título 2, capítulo 2, sección 1ª: Tortura y actos de crueldad (arts. 210 a 216).

77. El Reino de Camboya pasó a ser Estado parte en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en 1992, y ratificó su Protocolo Facultativo en 2007. De conformidad con dicho protocolo, el Gobierno Real de Camboya creó un mecanismo nacional de prevención destinado a asegurar el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas privadas de libertad. Con ello se propuso abordar y hacer frente a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. El mecanismo establece funciones, obligaciones y derechos relativos a la inspección y visita de todos los centros e instalaciones de detención del país.

78. El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes publicó la Orden ministerial Nº 1258, de fecha 17 de marzo de 2009, cuyo artículo 113 relativo a las sanciones prohíbe terminantemente la aplicación de todo castigo físico o psicológico a los estudiantes en los establecimientos de enseñanza. Una junta disciplinaria examinará a los estudiantes que cometan actos inadecuados y determinará su sanción de acuerdo con la gravedad de la falta. Cualquier forma de represión a los estudiantes en aras de intereses personales queda terminantemente prohibida en todos los establecimientos y aulas de enseñanza.

79. En el párrafo 3 del artículo 321 del Código de Procedimiento Penal se dispone que las declaraciones obtenidas mediante coacción física o psicológica no tendrán valor probatorio. En caso de malos tratos físicos o infracciones cometidos por órganos estatales, organismos sociales o sus empleados, las víctimas tendrán derecho a presentar una denuncia ante los tribunales correspondientes, como los tribunales de primera instancia municipales/provinciales, el Tribunal de Apelación y finalmente el Tribunal Supremo (artículo 39 de la Constitución).

80. Los detenidos y los presos tienen derecho a presentar denuncias contra cualquier funcionario que les haya sometido a torturas. Se castigará a los perpetradores de conformidad con lo previsto en el Código Penal, y las víctimas tendrán derecho a obtener reparación por los daños sufridos con arreglo a lo establecido en el artículo 14 del Código de Procedimiento Penal.

81. A continuación se describen los procedimientos que deben aplicarse cuando se presente una denuncia contra agentes de la policía o guardias de prisiones. Las denuncias relativas a las faltas disciplinarias cometidas durante el servicio serán competencia del

Ministerio del Interior. Las denuncias relacionadas con delitos de mayor o menor gravedad cometidos en acto de servicio serán competencia de los tribunales. Las cárceles y los centros de detención de Camboya se están renovando para adecuarse a las normas mínimas de las Naciones Unidas en esa esfera. Los familiares de los detenidos y presos tienen derecho a visitarlos sin discriminación alguna.

82. En el Reino de Camboya no se somete a ninguna persona a experimentos médicos o científicos sin su consentimiento.

83. En relación con el Código de conducta de las Naciones Unidas para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, el Reino de Camboya ha extraído algunos de sus principales contenidos y los ha incorporado a leyes fundamentales vigentes en el país como el Código de Procedimiento Penal (arts. 61 a 66) y el Código Penal, donde figuran los delitos y las sanciones correspondientes. El objetivo es asegurar que los tribunales juzguen a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y demás personas acusadas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes de conformidad con la legislación aplicable, así como velar por que las investigaciones se lleven a cabo con prontitud y de manera imparcial y se impongan las condenas que proceda.

84. El 19 de enero de 2007, Camboya promulgó la ley por la que se ratifica el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Los días 22 y 23 de enero de 2009, el Ministerio del Interior organizó un taller sobre la aplicación del Protocolo Facultativo con la participación del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Camboya, y el Centro de Rehabilitación e Investigación para Víctimas de la Tortura, con sede en Dinamarca. Ese evento demostró el compromiso oficial adquirido por el Gobierno Real de Camboya para eliminar la tortura en el país cuando ratificó el Protocolo Facultativo en 2007.

Artículo 8

Eliminación de la esclavitud

85. El Reino de Camboya suscribió la Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud el 12 de junio de 1957. A fin de dar cumplimiento a dicha Convención, en la Constitución del Reino de Camboya se reconocieron y respetaron los derechos de todos los seres humanos sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, creencias, etc., y se prohibió el maltrato físico y el menoscabo del honor y la dignidad de cualquier persona (arts. 31 y 38, párrs. 1 a 4).

86. En los artículos 45, 46 y 48 de la Constitución del Reino de Camboya se establece que ninguna persona será privada de libertad para someterla a esclavitud, ni será objeto de explotación por ningún medio. Se prohíben la explotación de las mujeres, la prostitución, el trabajo infantil y la explotación de cualquier persona por otros medios.

87. Camboya vivió una experiencia trágica durante el régimen de Kampuchea Democrática, más conocido como régimen de los Jemeres Rojos, entre 1975 y 1979, cuando la población adulta, los jóvenes y los niños perdieron sus derechos como seres humanos y fueron obligados a trabajar intensamente día y noche. Padedieron hambrunas, vidas de miseria y torturas, y hubo ejecuciones arbitrarias de millones de personas. Tras la liberación el 7 de enero de 1979 los ciudadanos recuperaron sus derechos, en particular los niños camboyanos, cuyos derechos se consagraron de manera expresa en la Constitución y en los programas políticos del Gobierno Real de Camboya.

88. En el Reino de Camboya nadie tiene la condición de esclavo y, en la actualidad, el país ha adoptado medidas para erradicar totalmente las peores formas de trabajo infantil mediante la ratificación del Convenio N° 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. En 2011, el Ministerio de Trabajo y Formación Profesional brindó protección a los niños para que no tuvieran que realizar trabajos pesados en lugares peligrosos mediante las siguientes actuaciones de prevención:

- Cooperación con la OIT y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil a fin de proteger a 2.719 niños (entre ellos, 1.398 niñas) e impedir el empleo de 1.979 niños (entre ellos, 1.031 niñas);
- Cooperación con Winrock International Institute for Agricultural Development para proteger a 2.999 niños (entre ellos, 1.599 niñas) y evitar el empleo de 4.965 niños (entre ellos, 3.203 niñas).

Artículo 9

Derecho a no ser sometido a detención arbitraria

89. En respuesta a los requerimientos de una investigación, la policía judicial puede detener a cualquier persona sospechosa de haber participado en un delito. En caso de delito grave, los menores de 14 hasta 16 años no podrán estar detenidos más de 36 horas, mientras que en el caso de los menores de edad de 16 hasta 18 años, ese período será de 48 horas como máximo. En caso de delitos o faltas menos graves, los menores de edad de 14 hasta 16 años no podrán estar detenidos durante más de 24 horas, y los menores de 16 hasta 18 años durante más de 36 horas. La detención policial de un adulto no se prolongará más de 48 horas, contadas desde el momento en que el sospechoso en cuestión llegue a las instalaciones de la policía judicial.

90. La prisión preventiva puede aplicarse únicamente en los casos en que se juzguen delitos graves o menos graves respecto de los que la ley determine una pena de prisión superior a un año.

91. El juez de instrucción puede decidir la prisión preventiva del acusado mediante una orden justificada. En dicha orden, el juez de instrucción deberá cumplir lo dispuesto en el artículo 205 del Código de Procedimiento Penal con respecto al motivo de la prisión preventiva. Esa orden se comunicará inmediatamente al fiscal y al acusado.

92. En el caso de adultos acusados de un delito grave, la prisión preventiva no puede exceder de 6 meses. Sin embargo, una vez transcurridos esos 6 primeros meses, el juez instructor puede prorrogar la prisión durante otros 6 meses si hay motivos adecuados y precisos para ello. El juez instructor puede prorrogar la prisión preventiva solo dos veces durante la investigación. En el caso de los delitos menos graves, esa prisión no puede exceder de 4 meses. No obstante, una vez transcurrido ese plazo el juez instructor puede prorrogarla solo una vez durante 2 meses como máximo, si hay motivos adecuados y precisos para hacerlo. La duración de la prisión preventiva no podrá ser superior a la mitad de la pena mínima especificada para el delito en cuestión. En los casos en que se juzguen crímenes de lesa humanidad, genocidios o crímenes de guerra, la prisión preventiva no puede exceder de 1 año por cada delito. Sin embargo, una vez transcurrido ese plazo, el juez instructor puede prorrogarla durante otro año si hay motivos adecuados y precisos para ello. El juez instructor puede ordenar la prórroga de la prisión preventiva solo dos veces.

93. En el caso de los menores de edad de entre 14 y 18 años acusados de un delito grave, la prisión preventiva tendrá las siguientes características, en virtud del artículo 213 del Código de Procedimiento Penal:

- La prisión preventiva no puede exceder de 4 meses en el caso de los menores de 14 hasta 16 años de edad;
- La prisión preventiva no puede exceder de 6 meses en el caso de los menores de 16 hasta 18 años de edad.

94. En el caso de los menores de edad de 14 hasta 18 años acusados de delitos graves, la prisión preventiva tendrá las siguientes características en virtud de lo establecido en el artículo 214 del Código de Procedimiento Penal:

- La prisión preventiva no puede exceder de 2 meses en el caso de los menores de 14 hasta 16 años de edad;
- La prisión preventiva no puede exceder de 6 meses en el caso de los menores de 16 hasta 18 años de edad.

95. La duración de la prisión preventiva no podrá ser superior a la mitad de la pena mínima especificada para el menor en cuestión.

96. Cuando un juez instructor reciba una comunicación del fiscal en la que se solicite la detención temporal del acusado y no esté de acuerdo con esa detención, podrá emitir, en el plazo de 5 días, una orden de prohibición de la detención preventiva sin necesidad de facilitar los motivos de su decisión. Esa orden se comunicará inmediatamente a la parte demandante. Si el juez no puede adoptar una decisión en el plazo de 5 días, la acusación podrá recurrir al tribunal de investigación, que se pronunciará sobre la detención preventiva en nombre del juez de instrucción.

97. El artículo 39 de la Constitución dispone que los ciudadanos jemerres tienen derecho a denunciar, querellarse y exigir reparación por cualquier violación de la ley cometida por organismos del Estado u organismos sociales y por el personal de esos organismos en el desempeño de sus funciones. La resolución de las denuncias y reclamaciones será competencia de los tribunales.

98. De conformidad con el artículo 530 del Código de Procedimiento Penal, la duración de la detención forzosa es la que se especifica a continuación:

- 10 días si la suma adeudada no es superior a 250.000 riel;
- 20 días si la suma es de 250.000 a 500.000 riel;
- 1 mes si la suma es de 500.000 a 1.000.000 riel;
- 2 meses si la suma es de 1.000.000 a 2.500.000 riel;
- 3 meses si la suma es de 2.500.000 a 5.000.000 riel;
- 6 meses si la suma es de 5.000.000 a 10.000.000 riel;
- 1 año si la suma es de 10.000.000 a 20.500.000 riel;
- 2 años si la suma es superior a 50.000.000 riel;
- Si se impone una detención forzosa a causa de un impago para asegurar el pago de varias deudas, la duración de la detención se determinará sobre la base del importe total adeudado.

Artículo 10

Régimen penitenciario

99. La ley protege a las personas privadas de libertad con el fin de mantener el respeto a la dignidad inherente al ser humano desde su nacimiento, tal como se estipula en los

artículos 31 y 38 de la Constitución, que prevén el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos según se especifican en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. La ley establece la prohibición del abuso físico contra cualquier persona, así como la protección de la vida, el honor y la dignidad de los ciudadanos. La privación de libertad de cualquier persona solo puede llevarse a cabo de conformidad con la ley. Está absolutamente prohibido coaccionar, infligir malos tratos y torturar a detenidos o presos.

100. En Camboya, la institución encargada de las prisiones es el Ministerio del Interior (Departamento General de Instituciones Penitenciarias), que aplica la legislación nacional (Código Penal) y las disposiciones administrativas que figuran en la Orden ministerial N° 217 del Ministerio del Interior, de 31 de marzo de 1998.

101. En Camboya hay 22 prisiones y 4 centros correccionales, es decir, un total de 26 instituciones penitenciarias que acogen a 13.751 internos, incluidas 846 reclusas (datos correspondientes a 2010), entre ellos:

- 9.465 condenados, incluidas 518 mujeres (en mayo de 2010);
- 4.286 arrestados, incluidas 328 mujeres.

102. En las cárceles y centros correccionales de la capital y las provincias hay 21 dispensarios dependientes del Ministerio de Salud de conformidad con lo previsto en la Carta N° 01 relativa al establecimiento de dispensarios y centros de salud en prisiones y centros correccionales, de 4 de enero de 2010. En relación con dichos centros, cabe señalar lo siguiente:

a) Se les ha suministrado medicamentos procedentes de hospitales de referencia;

b) Se han fortalecido desde el punto de vista de la labor técnica mediante la formación y el fomento de la capacidad del personal de salud.

103. El Subdecreto N° 86 sobre la determinación del nivel de vida/régimen de los arrestados y condenados, de 18 de junio de 2009, demuestra la atención concedida por el Gobierno Real de Camboya al respeto de los derechos de las personas privadas de libertad. A los arrestados y condenados se les suministra alimentos diariamente por valor de 2.800 riel, y los niños menores de 6 años a los que no se puede separar de sus madres presas reciben la mitad de la ración de alimentos destinada a un preso.

104. Junto con el régimen de alimentos, ropa y materiales de uso diario especificados en dicho Subdecreto, mediante el Decreto Ley N° 28, de 20 de junio de 1988, se establecieron también el indulto y la remisión de las penas para los convictos que:

a) Intentaran corregir su conducta;

b) Se esforzaran por cumplir con regularidad las tareas asignadas y por comportarse bondadosamente con los demás condenados, y

c) Cumplieran las normas internas de la prisión de forma rigurosa y estricta.

105. Cualquier condenado que haya cumplido los requisitos especificados recibirá un indulto, siempre que haya cumplido al menos dos tercios de la pena impuesta por el tribunal, o 15 años en prisión si es de cadena perpetua. El indulto o la remisión de la pena de los condenados se puede conceder 3 veces al año, incluso con ocasión del año nuevo jemer, el festival del agua y el día del *Visaka Bochea* (ceremonia budista).

106. La administración penitenciaria se aplica de conformidad con la Orden ministerial N° 217 del Ministerio del Interior, de 31 de marzo de 1998, destinada a proporcionar formación y educación a los condenados como herramienta para alentarles a amar y

respetar las leyes y ayudarles a ganarse la vida tras cumplir su pena y reconocer su culpabilidad. La formación profesional ofrecida incluye cursos de reparación de motocicletas, radios, televisores y computadoras, confección, tejido, construcción y cultivo.

107. Con el fin de asegurar el funcionamiento eficaz de la administración penitenciaria, el artículo 509 del Código de Procedimiento Penal dispone que "[E]l Fiscal General del Tribunal de Apelación, los fiscales, el presidente del tribunal de investigación y los jueces instructores realizarán inspecciones periódicas en las prisiones".

108. El procedimiento N° 3 de la Orden ministerial N° 217 del Ministerio del Interior sobre administración penitenciaria, de 31 de marzo de 1998, dispone en su artículo 4, cláusula 3 que los presos de uno y otro sexo deben permanecer separados. Los presos menores de 18 años deben estar separados de los adultos. Deberá ubicarse a los presos en edificios separados según su categoría, de la manera más adecuada posible, con arreglo a los siguientes criterios:

- Los arrestados estarán separados de los condenados;
- Los presos que cumplan condena por delitos graves estarán separados de los presos condenados por delitos o faltas menos graves.

109. El Departamento General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior está planificando una reforma penitenciaria mediante el establecimiento de talleres de confección de ropa y elaboración de productos artesanales en pequeña escala, lo que representaría una contribución fundamental para la rehabilitación de los presos:

- Los presos tendrán oportunidades de acceso a las zonas abiertas, más amplias;
- Se modificarán actitudes y hábitos inapropiados;
- Los presos tendrán oportunidades para aprender maneras de progresar en la vida;
- Se promoverá la formación profesional;
- Aumentarán los ingresos de los presos;
- Los presos contarán con el apoyo de sus familias.

110. En el marco de dicho programa de reforma, el Gobierno Real de Camboya brinda apoyo para construir un nuevo centro penitenciario en una parcela de terreno de aproximadamente 800 hectáreas situada en la provincia de Pursat, donde esas reformas ayudan al sector agrícola y constituyen el mayor logro alcanzado al permitir que todos los centros correccionales del país apliquen los programas de rehabilitación como parte de estrategias completas de enseñanza y formación profesional.

111. El Gobierno Real de Camboya publicó el Subdecreto N° 122, de 7 de agosto de 2009, con el fin de establecer un mecanismo nacional de prevención de la tortura y de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Ese mecanismo está dirigido por el Excelentísimo Señor Sar Kheng, Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, y está integrado por 12 miembros de las instituciones competentes, cuya función es realizar visitas e inspecciones a los centros de detención en cualquier momento sin previo aviso.

112. El Código N° 1 de ética y disciplina para guardias de prisiones, publicado por el Ministerio del Interior el 29 de septiembre de 2005, establece sanciones en su artículo 8 para los guardias de prisiones que infrinjan las normas de procedimiento y las órdenes del Ministerio del Interior.

113. Con el fin de velar por que la administración penitenciaria funcione con arreglo a los principios básicos que figuran en las normas mínimas de las Naciones Unidas, el Gobierno Real de Camboya adoptó la Ley de instituciones penitenciarias, promulgada el 21 de diciembre de 2011.

Artículo 11

Derecho a no ser encarcelado

114. El artículo 11 del Pacto reza así: "Nadie será encarcelado por el solo hecho de no poder cumplir una obligación contractual". Un contrato refleja un acuerdo voluntario entre 2 o más personas para crear, modificar o concluir una o más obligaciones, por ejemplo contratos de venta, compra, préstamo, empeño, empresa, transporte, fianza, depósito, endeudamiento, arrendamiento, etc.

115. El artículo 396 del Código Civil de 2007 dispone que, si los deudores no cumplen voluntariamente lo establecido en el contrato, los acreedores pueden obligar a los deudores a ejecutar el contrato, excepto en los casos en que no sea posible imponer el cumplimiento de la obligación contractual. Los procedimientos relativos al cumplimiento forzoso deben estar en conformidad con el Código de Procedimiento Civil.

116. El artículo 398, sobre las condiciones de las responsabilidades relativas a la indemnización por daños y perjuicios, establece lo siguiente:

1) Si un deudor no cumple sus obligaciones, el acreedor puede exigirle una indemnización por los daños y perjuicios derivados del incumplimiento de dichas obligaciones. En caso de que el deudor esgrima una razón adecuada de su incapacidad para cumplir con las obligaciones, quedará libre de responsabilidad por tales daños y perjuicios.

2) En caso de que el deudor hubiera designado a otra persona para que le ayudase a cumplir sus obligaciones, no quedará exento de la responsabilidad relativa a los daños y perjuicios a menos que pueda demostrar su incapacidad para controlar a la persona designada y que dicha persona tampoco ha podido cumplir las obligaciones. Los citados artículos no establecen en ningún caso pena de prisión para el deudor.

Artículo 12

Libertad de circulación

117. La libertad de circulación es un derecho fundamental para la vida diaria y la interacción social. Ese derecho está garantizado en la Constitución, cuyo artículo 40 dispone que "[S]e respeta la libertad de los ciudadanos para desplazarse y elegir su lugar de residencia conforme a la ley. Los ciudadanos jemerres tienen derecho a expatriarse y a regresar al país". Los ciudadanos camboyanos pueden viajar libremente por todo el país.

118. Los ciudadanos camboyanos pueden viajar libremente al extranjero de conformidad con las leyes de cada país. Con respecto a los ciudadanos jemerres que viven actualmente en el extranjero, las embajadas y consulados de Camboya en otros países ayudan a los que viven en el extranjero a obtener cualquier documento para tener un pasaporte jemer que les facilite el regreso a Camboya en todo momento.

119. Los extranjeros pueden viajar libremente a Camboya en visita turística o de negocios con sujeción a la Ley de inmigración del Reino de Camboya.

120. En la actualidad, el Gobierno Real de Camboya se ha integrado en la región junto con otros países vecinos en el marco de la ASEAN, lo que permite facilitar los viajes sin necesidad de visado durante un período de tiempo específico. Se trata de una atención más del Gobierno para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos camboyanos a viajar.

Artículo 13

Expulsión de extranjeros

121. El Reino de Camboya no cuenta con ninguna disposición relativa a la reunión o expulsión de extranjeros del país en grupos o en gran número. Cualquier extranjero que infrinja la Ley de inmigración puede ser expulsado de Camboya. En dicha ley figuran las siguientes causas de expulsión de extranjeros:

- a) Incurrir en conductas o participar en actividades peligrosas para la seguridad nacional del Reino de Camboya (art. 36);
- b) La disposición por el ministerio o las instituciones competentes de pruebas específicas que demuestren que esa persona atenta contra la seguridad nacional del Reino de Camboya (art. 36);
- c) Entrar en Camboya para trabajar sin permiso de trabajo (art. 36);
- d) Acceder al territorio de Camboya de manera ilegal sin el visado correspondiente (art. 37).

122. De conformidad con la ley, el Ministerio del Interior (art. 35) es el organismo encargado de autorizar la expulsión de extranjeros del país. La expulsión se hará efectiva en un plazo no superior a siete días contados desde la comunicación de la decisión oficial por el Ministerio del Interior, excepto si un tribunal dicta un fallo que suspenda la expulsión (art. 39). Los extranjeros que hayan recibido una notificación de expulsión del país tienen derecho a llevar el caso ante los tribunales en un plazo de 2 meses (artículo 38 de la Ley de inmigración).

Artículo 14

Igualdad ante los tribunales

123. El artículo 38 de la Constitución establece que todos los ciudadanos tienen derecho a defenderse en los tribunales. Ese derecho confiere a todas las personas igualdad ante la ley. El Gobierno Real de Camboya tiene el firme compromiso de eliminar la discriminación racial y vela por que todas las personas gocen de igualdad ante la justicia, según se dispone en los artículos 31 y 32 de la Constitución, que prevén los mismos derechos, libertades y obligaciones para todos los ciudadanos camboyanos sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, religión, creencias, linaje, tendencias políticas, condición social, posición económica o cualquier otra condición.

1. Derecho a la igualdad ante la ley

124. Toda persona tiene derecho a presentar una denuncia ante los tribunales en cualquier momento para solicitar resarcimiento o indemnización por daños y perjuicios. El artículo 38 de la Constitución estipula que toda persona tiene derecho a defenderse en los tribunales. Esos derechos se hacen efectivos en los tribunales desde el momento en que se inician los procedimientos judiciales hasta que se dicte sentencia definitiva.

125. El artículo 6 del Código de Procedimiento Penal (reclamación por daños y perjuicios de la víctima) reza así: "Cualquier persona que declare haber sido víctima de un delito tiene derecho a presentar una denuncia. Una simple denuncia no basta para que se formule una acusación por un delito penal. En caso de que no se responda a la denuncia o de que ésta se archive sin la intervención de la fiscalía, la víctima puede recurrir al fiscal general del Tribunal de Apelación con arreglo al procedimiento estipulado en el artículo 41 (archivo de una causa no tramitada) de este Código".

126. El artículo 3 del Código Penal establece que "[P]odrán entablarse acciones penales contra toda persona física o jurídica, sin distinción de raza, nacionalidad, color, sexo, idioma, credo, religión, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición". La igualdad de derechos ante los tribunales está en conformidad con dos principios fundamentales, a saber, la presunción de inocencia y el derecho a un juicio imparcial.

2. Presunción de inocencia

127. Durante las vistas y los procesos penales celebrados en el Reino de Camboya, la conducta de los tribunales hacia los acusados refleja el principio de presunción de inocencia mientras no se dicte sentencia definitiva sobre el caso, tal como se especifica en el artículo 38 de la Constitución: "Se presumirá la inocencia de todo acusado mientras el tribunal no dicte sentencia definitiva". La presunción de inocencia se refleja en los siguientes procedimientos.

128. Toda persona tendrá derecho a defenderse ante los tribunales hasta que el tribunal determine si ha cometido un delito. En tal caso, se castigará al acusado con arreglo a las leyes en vigor. Con respecto a la presunción de inocencia de un acusado al que se haya declarado culpable, el fiscal encargado del caso penal tiene el deber de demostrar inequívocamente las faltas del acusado. En relación con las pruebas del delito, el fiscal debe demostrar cada elemento de la acusación más allá de toda duda razonable. El párrafo 6 del artículo 38 de la Constitución dispone que "[L]os casos que presenten dudas se resolverán en favor del acusado". Durante el proceso de instrucción, la fiscalía reunirá pruebas y citará a los testigos que puedan inculpar al acusado durante la vista. Si la fiscalía no puede llevar a cabo esas actuaciones o no aporta ninguna prueba, se absolverá al acusado (y por tanto se le declarará inocente) de conformidad con el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal.

129. En relación con el principio de presunción de inocencia, según el cual toda persona es inocente hasta que un tribunal se pronuncie sobre su culpabilidad, cabe señalar que no se podrá obligar a nadie a confesar su culpabilidad, lo que podría dar lugar a su condena. El acusado no está obligado a colaborar con la fiscalía para demostrar su propia culpabilidad. En Camboya, los tribunales no pueden utilizar las confesiones obtenidas mediante violencia física o psicológica como prueba válida para imponer una condena, tal como se establece en el artículo 38 de la Constitución: "La confesión obtenida mediante violencia física o psicológica no puede utilizarse como prueba válida de culpabilidad".

130. Por otra parte, la confesión de un acusado no puede utilizarse como base para imponer una condena a menos que haya pruebas conexas. En la práctica, la fiscalía proporciona pruebas independientes que complementan la confesión del acusado. Solo en ese caso puede condenarse al acusado sobre la base de todas las pruebas.

131. No puede obligarse al acusado a que declare contra sí mismo durante el juicio. El acusado tiene derecho a elegir las respuestas a las preguntas que se le formulen y a permanecer en silencio ante cualquier pregunta sobre el presunto delito. Teniendo en cuenta que la ley no obliga al acusado a responder a todas las preguntas y que el no responder no constituye delito, cabe señalar que el acusado tiene derecho a permanecer en silencio gracias a la presunción de inocencia.

3. Derecho a un juicio imparcial

132. El artículo 129 de la Constitución estipula que "[L]os juicios se celebrarán en nombre de los ciudadanos jemer de conformidad con los procedimientos jurídicos y leyes vigentes. Solo los jueces están facultados para dictar sentencia. Los jueces cumplirán su deber respetando rigurosamente las leyes y con toda imparcialidad y conciencia". El

artículo 128 de la Constitución establece que "[E]l poder judicial garantizará y defenderá la imparcialidad y protegerá los derechos y libertades de los ciudadanos". El principio de juicio imparcial confiere al acusado el derecho a ser juzgado públicamente con las debidas garantías procesales y el respeto a sus derechos fundamentales. Como se ha mencionado, la inocencia del acusado se presume hasta que el tribunal dicte sentencia definitiva. La ley no obliga al acusado a colaborar con la fiscalía mediante la aportación de pruebas, ni a defenderse o inculparse a sí mismo. El derecho a permanecer en silencio contribuye a proteger la presunción de inocencia del acusado y, en particular, de quienes nunca han sido sometidos a interrogatorio y son más vulnerables y sensibles a causa del miedo.

133. En los artículos 360 a 364 del Código de Procedimiento Penal se especifican los procedimientos judiciales cuando el acusado no se halla presente, lo que se conoce como "juicio *in absentia*". Si el acusado no comparece a las citaciones, el tribunal puede proseguir con la vista y condenar al acusado en su ausencia. En general, el tribunal celebra esa vista del mismo modo que en presencia del acusado, es decir, escuchando las respuestas de los testigos y examinando todos los documentos e informaciones. El acusado puede recurrir la decisión del tribunal en un plazo de 15 días contados desde el momento en que recibe la información sobre el fallo dictado en su ausencia (artículo 368 del Código de Procedimiento Penal: Plazo de presentación del recurso de apelación).

134. El artículo 38 de la Constitución establece que "[T]odos los ciudadanos tienen derecho a defenderse recurriendo a la justicia". El acusado tiene derecho a presentar los hechos, las pruebas y su interpretación de las leyes ante el tribunal con el fin de defenderse a sí mismo, o puede hacerlo por mediación de un abogado de su elección. El derecho a defenderse incluye también el derecho a ser informado de los cargos que se le imputen, examinar el expediente de la causa, gozar de protección y llamar a testigos a declarar.

135. El acusado tiene derecho a obtener asistencia de su abogado en todas las etapas del proceso penal descritas en el Código, tal como se estipula en el artículo 301 relativo a la asistencia letrada y en el artículo 149 relativo a la autodefensa del acusado ante el tribunal.

136. El Reino de Camboya cuenta con una escuela judicial para la formación de jueces y fiscales. Quienes deseen presentarse al examen de ingreso en dicha escuela deben poseer al menos una licenciatura en derecho, y el período de formación es de un año, mientras que otro año se dedica a la realización de prácticas. Por consiguiente, los jueces y los fiscales están facultados legalmente para el ejercicio de sus funciones.

Artículo 15

Retroactividad de las leyes penales

137. Con respecto a esta cuestión, el artículo 9 del Código Penal, relativo a la aplicación de leyes menos rigurosas, establece que "[T]oda nueva disposición que derogue un delito se aplicará de forma inmediata. Todo delito cometido antes de la entrada en vigor de esa nueva disposición dejará de estar sujeto a procesamiento. Cualquier proceso en curso quedará anulado. Si se hubiera dictado sentencia definitiva, la sanción correspondiente no se aplicará o dejará de aplicarse".

138. Con respecto a la aplicación de penas más o menos severas, el artículo 10 del Código Penal dispone lo siguiente: "Toda nueva disposición que prescriba una pena menos severa se aplicará de forma inmediata. Sin embargo, las sentencias definitivas se aplicarán independientemente de la severidad de la pena en cuestión. Toda nueva disposición que prescriba una pena más severa solo se aplicará a las acciones cometidas después de su entrada en vigor".

Artículo 16

Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica

139. Toda persona adquiere una identidad mediante el registro de su certificado de nacimiento. El Ministerio del Interior y las autoridades locales informan siempre a la población sobre las obligaciones relativas al registro civil (certificados de nacimiento, matrimonio y defunción) y al libro de familia, el libro de residencia y el documento de identidad asociado a la nacionalidad jemer.

140. La identidad de las personas se certifica mediante el registro civil, tal como dispone el Subdecreto N° 103 relativo al registro civil, de 29 de diciembre de 2000. Su artículo 17 establece lo siguiente: "Cuando nace un niño, sus padres tienen la obligación de comunicar el nacimiento e inscribir al recién nacido para obtener el certificado de nacimiento ante un funcionario del registro civil de la comuna/*sangkat* donde residen permanentemente, en un plazo no superior a 30 días, y debe especificarse con exactitud si están o no casados conforme a la ley. Si el matrimonio está registrado, los padres presentarán el certificado correspondiente. Si los padres están demasiado ocupados para solicitar el certificado de nacimiento del niño, pueden recurrir a familiares o vecinos que hayan sido informados del nacimiento para que les ayuden a solicitar el certificado en el plazo estipulado, así como aportar, en su caso, el certificado de matrimonio de los padres.

141. El artículo 18, relativo al apellido del niño, dispone que se respetará la práctica heredada de los antepasados, o bien se utilizará el apellido del abuelo o el nombre del padre. Los padres o tutores del niño se encargarán de darle un nombre.

142. El artículo 19 dispone que, si una persona recoge a un niño abandonado, deberá entregárselo al encargado del registro civil del *sangkat* o comuna donde lo ha encontrado. El funcionario deberá inscribir al niño en el registro civil y proporcionarle un certificado de nacimiento, para lo cual le asignará un nombre y, en caso necesario, consultará con un profesional sanitario para calcular la fecha de nacimiento por estimación; en el lugar destinado al nombre de los padres, dejará constancia de que no están identificados. Si una persona solicitara adoptar a ese niño abandonado, el apellido del niño se tomará del patronímico del progenitor adoptivo.

143. El artículo 27, relativo a los inmigrantes y extranjeros que residen legalmente en el territorio de Camboya y han tenido un hijo en el país, dispone que los padres pueden inscribir al niño en el registro civil y solicitar su certificado de nacimiento en la comuna o *sangkat* donde residen, o bien inscribir el nacimiento en la embajada, el consulado o la misión diplomática de su país en el Reino de Camboya. Si la inscripción del nacimiento se realiza en la comuna o *sangkat*, el apellido y el nombre del niño, así como el de los padres, se escribirán en alfabeto latino y escritura jemer. La nacionalidad del niño se determinará de conformidad con la Ley sobre la nacionalidad del Reino de Camboya.

Artículo 17

Derecho a la intimidad, la familia y la reputación

144. El Gobierno Real de Camboya reconoce y respeta el artículo 17 del Pacto. El derecho a la protección del honor y la dignidad de todas las razas que conviven en el territorio del Reino de Camboya está amparado por el artículo 38 de la Constitución, que es la ley suprema. De conformidad con dicho artículo, "[L]a ley garantiza que no se cometerán abusos físicos contra las personas" y que "[L]a ley amparará la vida, el honor y la dignidad de los ciudadanos".

145. Los párrafos 3 y 4 del artículo 40 de la Constitución garantizan la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, incluso por

fax y télex. La entrada en el domicilio y el registro de los objetos y de la persona de los particulares deben practicarse conforme a la ley.

146. El artículo 39 de la Constitución también establece que, en caso de intromisión ilegal, los ciudadanos tienen derecho a presentar una denuncia ante los tribunales o a exigir la reparación del daño causado por los actos ilegales de los órganos estatales, los organismos sociales y sus representantes.

147. Asimismo, el capítulo 6 del Código Penal de 2009 especifica las sanciones por los delitos de violación de la libertad personal e intromisión en la intimidad tal como se estipulan en sus artículos 299 a 304. Por ejemplo, el artículo 299 sobre la violación de domicilio establece que, "[S]alvo cuando lo autorice la ley, toda entrada en un domicilio ajeno que conlleve actos de violencia, coacción, amenaza o maniobras se sancionará con una pena de un mes a un año de prisión y una multa de 100.000 a 2.000.000 riel".

148. En virtud del artículo 300 sobre circunstancias agravantes para los perpetradores, "[S]alvo cuando lo autorice la ley, la entrada no consentida en el domicilio de una persona por parte de un funcionario público que actúe en el desempeño de sus funciones se sancionará con una pena de uno a 2 años de prisión y una multa de 2.000.000 a 4.000.000 riel".

149. En virtud del artículo 301 sobre la interceptación o grabación de conversaciones privadas, "[S]alvo cuando lo autorice la ley, la interceptación o grabación de conversaciones privadas o confidenciales sin el consentimiento del afectado se sancionará con una pena de 1 mes a 1 año de prisión y una multa de 100.000 a 2.000.000 de riel. Se presupondrá el consentimiento de la persona en cuestión si la interceptación o grabación se le notificó y no se opuso a ella".

150. El artículo 302 sobre violación de la intimidad y grabación de imágenes de una persona estipula que, salvo cuando lo autorice la ley, la grabación de imágenes de una persona en su entorno privado y sin su consentimiento se sancionará con una pena de 1 mes a 1 año de prisión y una multa de 100.000 a 2.000.000 riel. Se presupondrá el consentimiento de la persona en cuestión si la interceptación o grabación se le notificó y no se opuso a ella.

151. El artículo 91 del Código de Procedimiento Penal prevé el registro por los funcionarios de la policía judicial. En tal caso, la policía obtendrá primero la autorización del fiscal. El registro debe practicarse en presencia del ocupante del local o, en caso de ausencia del ocupante, en presencia de 2 testigos. El registro solo puede practicarse entre las 6 de la mañana y las 6 de la tarde. Además de la Constitución, otras leyes y disposiciones vigentes garantizan los derechos, el honor y la dignidad de todos los seres humanos contra la intromisión ilegal en su vida privada y la de sus familias, o los ataques contra su honor y su dignidad.

Artículo 18

Libertad de religión y creencias

152. En el Reino de Camboya, todas las personas gozan de plena libertad de pensamiento y religión. Para velar por la libertad de religión y creencias, el Gobierno Real de Camboya ha permitido que muchas confesiones organicen actividades que respondan a las necesidades de toda la población, entre las que figuran las siguientes:

Nº	Religión	Número de templos/iglesias	Número de monjes
1	Budismo	Mahayana: 4.340 pagodas Thammayut: 174 pagodas Total: 4.514 pagodas	Mahayana: 55.345 Thammayut: 1.475 Total: 56.820
2	Cristianismo	Católico: 40 iglesias : 39 oficinas : 30 escuelas Protestantismo: 465 iglesias : 783 oficinas : 318 escuelas	Fieles: 8.623 Fieles: 85.065
3	Islamismo	Mezquitas: 392 mezquitas <i>Surao</i> : 420 lugares Escuelas: 233 escuelas	Fieles: 320.419

153. El Reino de Camboya ha adoptado el budismo como religión del Estado, pero el Gobierno Real no tiene ningún reglamento o disposición que prohíba ninguna creencia o exija la práctica del budismo. Cada persona goza de la libertad de elegir su religión de acuerdo con sus creencias personales.

154. Para asegurar un mejor desarrollo del sector religioso, el Gobierno Real de Camboya creó el Ministerio de Cultos y Religiones y le atribuyó las siguientes funciones:

- Establecer medidas para dirigir y administrar todas las religiones que se practican y que organizan actividades en el territorio del Reino de Camboya, prestando especial atención al budismo, que es la religión del Estado.
- Instruir y supervisar a las organizaciones religiosas, pagodas, facciones religiosas y centros de investigación en esa materia, así como a todas las organizaciones y asociaciones de carácter religioso, en todo lo relativo a la gestión y organización de actividades religiosas de conformidad con las leyes del Estado.
- Coordinar a los fieles de todas las religiones con vistas a la armonización religiosa, y alentarles a que respeten la norma y la disciplina de cada religión y practiquen la solidaridad en su entorno religioso y con los fieles de otras religiones.
- Coordinar los estudios budistas con miras a desarrollar los recursos humanos entre los monjes.
- Comunicarse y cooperar estrechamente con los 2 patriarcas supremos, el Venerable Director de los Monjes Budistas y los líderes de otras religiones a cargo de los asuntos religiosos.
- Desarrollar una política de gestión y jerarquización de todas las facciones religiosas en el Reino de Camboya.
- Examinar, estudiar, investigar, traducir, recopilar, conservar, publicar y distribuir ampliamente los libros, las normas, las reglas y los libros del *dharmā*, así como la literatura, la cultura, las artes, la tradición, el budismo y las demás religiones.
- Ofrecer recomendaciones y adoptar las medidas adecuadas sobre las representaciones/actuaciones artísticas que puedan afectar al sector religioso.

- Examinar la difusión de libros y todo tipo de documentos religiosos, incluidas las fotografías y los materiales audiovisuales relacionados con el sector religioso, en cooperación con los ministerios e instituciones competentes.
- Examinar y autorizar la celebración o la clausura de actividades budistas, a petición de la Junta de Gobierno de los Monjes.
- Examinar y autorizar la celebración o clausura de las actividades de otros cultos.
- Examinar la autorización de apertura o cierre de instituciones de educación religiosa, y ofrecer asesoramiento al respecto.
- Promover y alentar conferencias/diálogos sobre el *dharma* y programas de budismo vinculados a la sociedad.
- Reconocer el nombramiento de monjes de alto rango en todas las jerarquías a propuesta de la Junta de Gobierno de los Monjes.
- Desarrollar la cooperación internacional entre cultos y en el sector religioso; facilitar y promover la formación básica y permanente de maestros, profesores, comisiones laicas y pagodas budistas.
- Participar en la inspección de los asuntos religiosos, el sector de la educación religiosa y la resolución de controversias religiosas.
- Examinar la construcción, la demolición o el reasentamiento de edificios religiosos y proporcionar instrucciones al respecto, en cooperación con las instituciones pertinentes.
- Promover la creación de bibliotecas en las pagodas, tanto en interés del público como de los monjes y laicos del Reino de Camboya.
- Alentar a las personas de todas las religiones a que participen en el desarrollo económico y social, y permitir que todas las pagodas y templos religiosos se conviertan en centros de educación intelectual, moral, cultural y social.
- Mantener la armonización y la libertad de todas las religiones.
- Investigar y elaborar estadísticas sobre creencias y grupos indígenas para su desarrollo y mantenimiento.
- Desempeñar otras obligaciones previstas por el Gobierno Real de Camboya.

155. Los artículos 508 a 516 del Código Penal tipifican los delitos que afectan al budismo; sin embargo, el Gobierno Real de Camboya no separa ni discrimina entre religiones, como tampoco restringe la libertad de profesar otras creencias y religiones.

156. El Reino de Camboya no aplica medidas coercitivas administrativas a las personas que profesan una religión o creencia específica. En las escuelas de educación general del Reino de Camboya se imparten enseñanzas sobre el budismo en cierta medida, ya que Camboya celebra varias ceremonias tradicionales mediante rituales budistas y el budismo es la religión del Estado, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 68 de la Constitución.

157. El Gobierno Real de Camboya y las autoridades locales competentes no obligan a los fieles de otras religiones a practicar el budismo, de manera que todas las personas gozan de plena libertad para profesar y practicar su propia religión en todo momento, sin la obligación de adherirse al budismo (párrafo 3 del artículo 31 y párrafo 2 del artículo 43 de la Constitución).

158. El Reino de Camboya no tiene ninguna ley que obligue a practicar religión alguna. Tampoco el padre, la madre ni el tutor tienen derecho a obligar a sus hijos a practicar

cualquier religión. El artículo 47 de la Constitución establece que "[L]os padres tienen el deber de cuidar y educar a sus hijos para que lleguen a ser buenos ciudadanos".

159. El budismo se enseña en el marco del "Programa de vinculación del budismo con la sociedad", que se ha producido en DVD y VCD y se difunde a diario en las emisoras de radio y televisión. Otras religiones llevan a cabo ese tipo de actividades en las organizaciones y los grupos religiosos mencionados en el párrafo 1, con frecuencia diaria y conforme a su propia religión, sin ningún tipo de coacción o restricción.

160. En las escuelas públicas no se enseña ninguna religión, pero el programa de enseñanza del budismo se difunde en las emisoras de radio y televisión todos los días sagrados.

Artículo 19

Libertad de expresión

161. El artículo 41 de la Constitución establece que "[T]odos los ciudadanos jemerres tienen derecho a expresar sus opiniones personales y gozan de la libertad de prensa, de publicación y de reunión. Nadie puede abusar de estos derechos para vulnerar los derechos de otros, transgredir las buenas costumbres y las tradiciones de la sociedad, infringir las leyes y amenazar el orden público o la seguridad nacional."

162. La libertad de expresión incluye su ejercicio en medios escritos tales como la prensa, revistas, boletines, etc. En total hay unas 600 agencias registradas en el Ministerio de Información que publican prensa en jemer, inglés, francés, chino y vietnamita sin tener que someterse a un examen previo.

163. En el Reino de Camboya hay 64 cadenas de televisión (15 con sede en Phnom Penh y 59 establecidas en provincias) que transmiten a escala nacional en los idiomas nacionales e internacionales. Esas redes de televisión también contribuyen a la libertad de expresión de los ciudadanos jemerres.

164. Hay 166 emisoras de radio que retransmiten en todo el Reino de Camboya (53 con sede en Phnom Penh y 113 establecidas en provincias). En Camboya, la libertad de expresión a través de la radio se practica de manera muy activa. Esas emisoras de radio han servido como medio de expresión de la población en todos los sectores.

165. En Camboya hay unas 3.000 organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades. Dichas organizaciones han desempeñado sus funciones en las zonas urbanas y remotas con el fin de contribuir al desarrollo social.

166. Camboya ha adoptado un régimen democrático liberal y plural, en el marco de un sistema de partidos políticos que compiten en cada legislatura. Los partidos que ganan las elecciones tienen sus propios representantes en la Asamblea Nacional.

167. Con el fin de velar por la seguridad y el orden público, el Gobierno Real de Camboya ha creado un parque de la libertad para ofrecer a personas, grupos, organizaciones o asociaciones un lugar donde expresar y manifestar su voluntad y sus opiniones. El parque de la libertad se establecerá en la capital y en cada provincia del país de conformidad con la Ley de manifestaciones pacíficas, promulgada por el Rey el 5 de diciembre de 2009.

Artículo 20

Odio racial

168. Camboya vive en pacífica coexistencia con los países vecinos y los demás países del mundo. El Reino de Camboya no ha invadido ningún país y goza del derecho de legítima defensa en caso de producirse una invasión del exterior.

169. El Gobierno Real de Camboya ha tratado de establecer vínculos de amistad, solidaridad y mayor cooperación con otros países y diversos interlocutores internacionales con el fin de impulsar el desarrollo nacional. El Gobierno aplica una política internacional basada en la coexistencia neutral y pacífica y en el principio de no establecer alianzas para forjar relaciones amistosas y de cooperación con todos los países del mundo fundamentadas en la igualdad, el respeto por la independencia, la soberanía y la integridad territorial. También se ha esforzado en fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales con los países amigos y las organizaciones internacionales, regionales y subregionales a fin de desarrollar el país y crear un frente común para abordar los principales problemas internacionales, incluidas la lucha transfronteriza contra el terrorismo y la delincuencia y la protección del medio ambiente para mantener y fortalecer la paz, la estabilidad, la seguridad, la cooperación y el desarrollo de las subregiones y de todo el mundo, así como velar por la protección de los derechos e intereses de todas las personas.

170. El Gobierno Real de Camboya se adhiere estrictamente a la política de unidad de todos los ciudadanos jemerés en virtud de una única constitución, sin discriminar por motivos de tendencias políticas, antecedentes, sexo, raza, religión, creencias ni condición social, con el fin de movilizar a la fuerza de trabajo para desarrollar el país, proteger a la nación y fortalecer la cohesión social.

171. De acuerdo con el artículo 31 de la Constitución, el Gobierno Real de Camboya acepta la definición de "discriminación racial" establecida en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, que aplica en la práctica sin lugar para cualquier otra interpretación. El Código Penal de 2009 regula las penas por incitación a la discriminación o al odio raciales, según se estipula claramente en sus artículos 494, 496 y 497. De conformidad con el artículo 494, la instigación será sancionable cuando se cometa mediante:

1. Cualquier forma de discurso pronunciado en una reunión o un lugar público.
2. Cualquier forma de escritura o imagen, exhibida o distribuida al público.
3. Cualquier comunicación audiovisual difundida públicamente.

172. El artículo 495 sobre la incitación a cometer un delito grave establece que la incitación directa a la comisión de un delito grave o la perturbación del orden social por uno de los medios estipulados en el artículo 494 (Existencia de incitación) de este Código será sancionable con penas de prisión de 6 meses a 2 años, o una multa de 1.000.000 a 4.000.000 riel si la incitación no fue efectiva.

173. El artículo 496 sobre la incitación a la discriminación establece que la incitación directa a la discriminación y actuación premeditada o violenta contra una persona o un grupo de personas en razón de su pertenencia o no pertenencia a una etnia, nacionalidad, raza o religión determinadas por uno de los medios estipulados en el artículo 494 (Existencia de incitación) de este Código, será sancionable con una pena de prisión de 1 a 3 años, o una multa de 2.000.000 a 6.000.000 riel si la incitación no fue efectiva.

174. El artículo 497 sobre la incitación a través de los medios de comunicación impresos establece que, cuando los delitos previstos en esta sección se cometan a través de medios impresos, estarán sujetos a lo dispuesto en la Ley de prensa.

Artículo 21

Libertad de reunión (libertad de expresión)

175. El Gobierno Real de Camboya apoya el ejercicio de la libertad de prensa, la libertad de expresión, el derecho de huelga, el derecho de manifestación pacífica y la libertad de reunión. Esas libertades están garantizadas por las leyes.

176. El artículo 37 de la Constitución establece que "[E]l derecho de huelga y de manifestación pacífica debe ejercerse dentro del marco jurídico".

177. El artículo 41 de la Constitución establece que "[T]odos los ciudadanos jemerres tienen derecho a expresar sus opiniones personales y gozan de la libertad de prensa, de publicación y de reunión. Nadie puede abusar de estos derechos para vulnerar los derechos de otros, transgredir las buenas costumbres y las tradiciones de la sociedad, infringir el derecho y el orden público o atentar contra la seguridad nacional".

178. El artículo 2 de la Ley de manifestaciones pacíficas establece como objetivo asegurar la protección de la libertad de expresión de los ciudadanos jemerres mediante la manifestación pacífica; sin embargo, ese derecho no podrá ejercerse para vulnerar las libertades y el honor de, transgredir las buenas costumbres y las tradiciones de la sociedad, infringir el derecho y el orden público ni atentar contra la seguridad nacional.

179. Con el fin de velar por la participación en la expresión pública, el Gobierno Real de Camboya ha asignado a todas las autoridades centrales y provinciales del país la tarea de mejorar inmediatamente los espacios y jardines públicos con el fin de convertirlos en lugares de manifestación pacífica o expresión pública (parque de la libertad).

180. El artículo 10 de la Ley de manifestaciones pacíficas establece que "[L]as autoridades centrales o provinciales competentes examinarán y responderán a las notificaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles contados desde la fecha de su envío. Si las autoridades centrales o provinciales competentes no responden antes de la fecha en que se prevé celebrar una manifestación pacífica, ésta se considerará autorizada".

181. El artículo 11 de dicha Ley también establece que, "[E]n caso de que las autoridades centrales o provinciales competentes dispongan de información fidedigna en el sentido de que la manifestación puede entrañar peligro o amenaza grave para la seguridad y el orden público, deberán responder de inmediato e informar a los remitentes de la notificación a fin de que dispongan de tiempo suficiente para reunirse con las autoridades locales y demás autoridades competentes y examinar las posibles soluciones".

182. El artículo 17 establece que "[L]as autoridades competentes adoptarán medidas para proteger la manifestación pacífica con el fin de velar por la seguridad y el orden público, y no interferirán en ese proceso".

183. El artículo 18 establece que, "[P]revia solicitud de asistencia de los dirigentes de una manifestación pacífica, las autoridades competentes harán lo posible para responder con la máxima diligencia y legítimamente a toda solicitud debidamente cursada, a fin de garantizar el ejercicio digno de sus derechos de libertad de manifestación pacífica y libertad de expresión pública".

184. El artículo 19 establece que "[L]as autoridades competentes designadas para mantener la seguridad y el orden público en el lugar donde se celebre la manifestación pacífica llevarán uniforme y adoptarán una actitud de absoluta paciencia".

185. El artículo 28 establece que "[E]n un plazo de 6 meses contados desde la entrada en vigor de la presente Ley, cada capital y provincia creará lugares para el ejercicio del derecho de libertad de expresión mediante la elección de un espacio o centro apropiado en sus respectivas jurisdicciones donde el público pueda escuchar y ver con claridad, destinado

a la celebración de manifestaciones pacíficas o el ejercicio de la libertad de expresión según lo dispuesto en el artículo 14".

186. Hasta ahora ha habido pequeñas concentraciones de personas que han protestado por las soluciones ofrecidas para los problemas. En este caso, las autoridades competentes han tratado siempre de buscar soluciones adecuadas en el marco de la política del Gobierno Real de Camboya.

Artículo 22

Libertad de asociación

187. La Constitución y las leyes del Reino de Camboya garantizan la libertad de asociación. Desde julio de 2012, Camboya cuenta con 1.320 asociaciones y 1.968 ONG, que contribuyen a educar a la población sobre los derechos y las obligaciones inherentes a la democracia liberal y al pluralismo político.

188. La Constitución del Reino de Camboya limita la libertad de asociación con el fin de prevenir que se vulneren las libertades de las demás personas. El párrafo 3 del artículo 31 establece que "[E]l ejercicio de los derechos y las libertades no debe afectar los derechos y las libertades de las demás personas. Tales derechos y libertades deben ejercerse de conformidad con la ley".

189. El artículo 41 establece que "[T]odos los ciudadanos jemerres tienen derecho a expresar sus opiniones personales y gozan de la libertad de prensa, de publicación y de reunión. Nadie puede abusar de estos derechos para vulnerar los derechos de otros, transgredir las buenas costumbres y las tradiciones de la sociedad, infringir las leyes y amenazar el orden público o la seguridad nacional. La ley determina el régimen de la libertad de prensa".

190. El artículo 42 establece que "[L]os ciudadanos jemerres tienen derecho a crear asociaciones y partidos políticos. La ley determina ese derecho".

191. Los ciudadanos jemerres podrán participar en organizaciones sociales de ayuda mutua para proteger los logros del país y el orden social.

192. El párrafo 1 del artículo 9 de la Ley de partidos políticos establece que "[L]os ciudadanos jemerres que hayan cumplido 18 años y sean residentes permanentes en el Reino de Camboya tienen derecho a crear un partido político con la debida notificación al Ministerio del Interior. El Ministerio del Interior debe responder por escrito en un plazo de 15 días contados desde la recepción del aviso. Transcurridos esos 15 días, se considerará que se ha recibido la comunicación".

193. Con respecto a los sindicatos y las asociaciones profesionales, los trabajadores y empleadores tienen el mismo derecho a establecer y afiliarse a asociaciones profesionales.

194. En el Reino de Camboya, el derecho de sindicación está previsto en el artículo 266 de la Ley del trabajo, que establece que "[S]in ningún tipo de requisito ni autorización previa, los trabajadores y empleadores tienen derecho a formar las organizaciones profesionales que deseen únicamente con fines de estudio, promoción de intereses y protección de derechos e intereses morales y materiales, tanto colectivos como individuales".

195. El artículo 270 de la Ley del trabajo establece que "[P]odrán ser elegidos para un puesto directivo en una organización profesional de empleadores los extranjeros que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 25 años;
- Saber leer y escribir en jemer;

- Tener derecho a la residencia permanente de conformidad con la Ley de inmigración del Reino de Camboya; y
- Haber trabajado como mínimo 2 años consecutivos en el Reino de Camboya."

196. El artículo 271 de la Ley del trabajo establece que: "[T]odos los trabajadores, independientemente de su sexo, edad y nacionalidad, tienen derecho a afiliarse al sindicato de su elección".

197. En el Reino de Camboya, la protección de la libertad de sindicación se recoge en el artículo 279, que establece que "[S]e prohíbe a los empleadores tener en cuenta la afiliación sindical o la participación en actividades sindicales al adoptar decisiones sobre contratación, gestión y asignación de tareas, ascensos, remuneración y concesión de prestaciones, medidas disciplinarias y despidos".

198. El Gobierno Real de Camboya está elaborando la Ley de asociaciones y ONG con el fin de proteger sus derechos, y sigue aplicando una política abierta que alienta a la población a establecer asociaciones y ONG con arreglo a sus capacidades.

199. El Gobierno Real de Camboya reconoce y protege los intereses de las asociaciones y organizaciones establecidas antes o después de mayo de 1992 y, en particular, los intereses de las asociaciones y organizaciones de derechos humanos.

Artículo 23

Derecho al matrimonio y la familia

200. En el Reino de Camboya, los hombres y mujeres mayores de edad gozan de pleno derecho a decidir sobre su matrimonio. Ninguno de los contrayentes puede obligar al otro en contra de su voluntad.

201. La ley también determina las circunstancias concretas en las que no está permitido el matrimonio, como las establecidas en los artículos 951 y 952 del Código Civil. El Código Civil prohíbe el matrimonio entre personas con vínculos de parentesco por consanguinidad o de primer grado de afinidad, sean legítimos o adoptivos. También prohíbe el matrimonio entre homosexuales; personas con discapacidad; personas con lepra, tuberculosis, cáncer o enfermedades de transmisión sexual que no estén completamente curadas; personas con enfermedades o trastornos mentales; y personas cuyo matrimonio siga siendo jurídicamente válido (artículo 6 de la Ley sobre el matrimonio y la familia).

202. En Camboya, la edad mínima para contraer matrimonio se determina con arreglo al artículo 948 del Código Civil de 2007, que establece que no podrán contraer matrimonio los menores de dicha edad. Sin embargo, si uno de los contrayentes ha alcanzado esa edad y el otro ha cumplido 16 años, podrán contraer matrimonio con el consentimiento de los padres o tutores del menor en cuestión.

203. En Camboya, la familia se forma a través del matrimonio, según se dispone en la Ley sobre el matrimonio y la familia.

204. El artículo 29 establece que, en una familia, el marido y la mujer son iguales en todos los aspectos.

205. En caso de divorcio y en interés de los hijos, el artículo 73 establece que la decisión de confiar su cuidado a uno de los cónyuges se determina con el consentimiento del otro. En general, el hijo que se encuentre en período de lactancia debe confiarse a la madre. En caso de desacuerdo de los cónyuges acerca del cuidado de los hijos, el tribunal resolverá sobre la base del interés superior del niño.

206. El artículo 74 establece que la madre o el padre divorciados deben contribuir al mantenimiento, cuidado y crianza de sus hijos y pagar la pensión correspondiente para su educación y escolarización, con arreglo a sus posibilidades. La cuantía de la pensión se determina mediante acuerdo entre los cónyuges divorciados. En caso de desacuerdo entre ellos, el tribunal popular determinará la cuantía según la capacidad de cada cónyuge. Los niños recibirán la pensión hasta que sean adultos.

207. Con respecto a la protección de la familia prevista en la Ley de adulterio, aprobada por la Asamblea Nacional el 1 de septiembre de 2006, el artículo 1 de esa Ley establece que su objetivo es proteger la dignidad y promover la armonía y la felicidad en el seno de la familia, así como garantizar los derechos y el respeto entre marido y mujer, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y las leyes aplicables.

208. Los ciudadanos y las ciudadanas jemerres que hayan contraído matrimonio deben respetar el principio de monogamia (un marido y una mujer) mediante el registro de su matrimonio ante los miembros del consejo comunal, de conformidad con la Ley sobre el matrimonio y la familia. Sin embargo, el artículo 4 establece que "[L]a bigamia es el acto de contraer segundas nupcias por parte de una persona casada. Una persona, sea hombre o mujer, comete delito de bigamia si registra un nuevo matrimonio con otra persona sin haber disuelto el matrimonio anterior. El cómplice de bigamia también podrá ser condenado y sancionado". En particular, el artículo 9 de la Ley de monogamia establece que "[T]oda persona declarada culpable del delito previsto en el artículo 4 de la presente Ley será condenada a una pena de prisión de 6 meses a 1 año, a una multa de 200.000 a 1.000.000 riel, o a ambas penas".

209. Con respecto a la protección de la familia, el Gobierno Real de Camboya promulgó la Ley de prevención de la violencia doméstica y de protección de las víctimas, aprobada el 16 de septiembre de 2005, cuyo objetivo es prevenir la violencia doméstica, proteger a las víctimas y fortalecer la cultura de la no violencia y la armonía en los hogares del Reino de Camboya.

210. Dicha Ley tiene por objeto establecer un mecanismo legal para prevenir la violencia doméstica, proteger a las víctimas y mantener la armonía en los hogares según las buenas costumbres y tradiciones de la nación, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución del Reino de Camboya y de manera complementaria a la normativa vigente. El artículo 19 de esa Ley establece que "[T]odo acto de violencia doméstica con características de delito o tipificado como delito grave o menos grave será objeto de denuncia penal aunque ya se haya producido. La denuncia penal se presentará según lo establecido en la presente Ley y de conformidad con la Ley de Procedimiento Penal en vigor".

Artículo 24

Derechos del niño

211. El Reino de Camboya reconoce y protege los cuatro derechos fundamentales del niño, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, linaje o condición social.

212. El artículo 48 de la Constitución establece que "[E]l Estado protegerá los derechos del niño tal como se estipulan en la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el derecho a la vida, el derecho a la educación, y el derecho a estar protegido en caso de guerra y contra la explotación con fines económicos o sexuales. El Estado protege a los niños contra todo acto que pueda ser perjudicial para su educación y sus estudios, su salud o su bienestar".

213. El párrafo 2 del artículo 68 de la Constitución establece que "[T]odos los ciudadanos deben recibir educación básica durante al menos 9 años".

214. El artículo 38 del Código Penal establece que "[L]a edad de responsabilidad penal se establece en los 18 años".

215. Sin embargo, el tribunal puede dictar sanciones penales para los menores de 14 años si las características del delito o las circunstancias del menor así lo requieren.

216. El artículo 212 del Código de Procedimiento Penal establece que "[L]os menores de 14 años no pueden ser sometidos a prisión preventiva. El juez de instrucción puede decidir que el menor regrese con sus padres o tutores o, si no hay tutores, que permanezca provisionalmente en un centro de atención a la infancia en espera de la decisión del tribunal".

217. El Gobierno Real de Camboya dispone de 23 centros de atención a la infancia para ayudar a los niños desamparados. En 2012, esos centros alojaban a 2.314 niños. El Gobierno Real de Camboya también ha permitido a las ONG abrir ese tipo de centros, que en 2012 eran 193. La mayoría de los niños que viven en los centros estatales y de las ONG son niños pobres, niños de la calle, huérfanos y niños abandonados. Además, durante un tiempo se internó en centros de rehabilitación a un número reducido de niños víctimas de violencia, trata y explotación.

218. El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha publicado directrices sobre las medidas disciplinarias que deben aplicarse a los niños, entre ellas, advertencias o castigos consistentes en escribir muchas frases o tipos de castigo en los cuadernos de estudio de los alumnos. Solo los consejos disciplinarios tienen derecho a castigar a los niños, aunque el castigo físico/corporal no está permitido.

219. El proyecto de Ley de control del tabaco prohíbe la venta de cigarrillos a los menores de 18 años.

220. La Ley del trabajo determina la protección de los niños que trabajan, por ejemplo:

- El artículo 177 estipula que "[L]a edad mínima para que los menores puedan trabajar es de 15 años";
- La sección 8 del capítulo 6 especifica la protección especial para las niñas trabajadoras;
- No puede contratarse a menores de 18 años para trabajar en minas a cielo abierto, ni en minas o canteras subterráneas (art. 174);
- No puede contratarse a niños, empleados, obreros o aprendices menores de 18 años para el turno de noche de ninguna empresa (art. 175);
- El descanso nocturno para los niños de ambos sexos debe ser de un mínimo de 11 horas consecutivas (art. 176);
- La edad mínima permitida para el trabajo asalariado se ha establecido en los 15 años de edad (art. 177-1);
- Con independencia de lo dispuesto en el párrafo 1 (art. 171) *supra*, los niños de edades comprendidas entre los 12 y los 15 años solo pueden realizar trabajos livianos en las siguientes condiciones:
 - Los trabajos no representarán peligro alguno para la salud o el desarrollo físico y fisiológico de los niños;
 - Los trabajos no afectarán al estudio regular ni a la participación en el programa de orientación o formación profesional determinado por las autoridades competentes.

221. El Gobierno Real de Camboya publicó el Subdecreto N° 103 sobre el Registro Civil, de 29 de diciembre de 2000. En dicho subdecreto se requiere que el padre o la madre inscriban el nacimiento del bebé en el registro de la comuna/*sangkat* donde los padres residen permanentemente, en un plazo de 30 días contados desde el nacimiento (art. 17).

222. La persona que recoja un bebé abandonado deberá dirigirse al registro de la comuna/*sangkat* donde lo haya encontrado a fin de inscribirlo con un nombre (art. 19). El mencionado subdecreto también prevé la inscripción y el certificado de nacimiento para los bebés o niños no registrados o que carezcan de certificado de nacimiento, o se encuentren en centros de protección o instituciones para la infancia (art. 20).

223. En 2002 y 2004, el Gobierno Real de Camboya publicó los subdecretos N° 60 y N° 17 por los que se modificaban algunos artículos del Subdecreto N° 103. El artículo 8 del Subdecreto N° 60 establece las responsabilidades de los consejos de comuna/*sangkat* en materia de registro. El artículo 25 del Subdecreto N° 17 facilita los procedimientos de registro de los nacimientos (Directriz N° 495 del Ministerio del Interior, de 20 de abril de 2006).

224. El Ministerio del Interior ha promovido una labor de difusión a través de la radio y la televisión con el fin de aumentar la sensibilización y la aplicación efectiva de las disposiciones sobre el registro. Al mismo tiempo, se ha creado un sistema de información a nivel de distrito/*khan* para registrar las estadísticas de población y los resultados en materia de registro correspondientes a cada trimestre y semestre del año.

225. De acuerdo con la ley, se concede la nacionalidad jemer a los bebés nacidos en el Reino de Camboya, así como a los bebés nacidos en el extranjero de padres con nacionalidad jemer, sea por nacimiento o por tener reconocida la ciudadanía jemer. La Constitución del Reino de Camboya prohíbe la privación de la nacionalidad jemer a los ciudadanos jemer, incluidos los niños. El artículo 19 del Subdecreto N° 103 obliga a las autoridades a registrar el nacimiento de los niños abandonados.

226. Además de las medidas existentes, se han adoptado medidas especiales para velar por la protección de los niños contra la vulneración de sus derechos según lo estipulado en este Pacto. El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha establecido 6 componentes de política educativa para los niños con discapacidad en el marco de un Programa de escuelas amigas de la infancia (véase el párr. 48).

Artículo 25

Derecho a participar en la vida política

227. La Constitución del Reino de Camboya establece que "[T]odos los ciudadanos jemer son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones sin distinción de raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición".

228. Los ciudadanos jemer de ambos sexos tienen derecho a participar activamente en la vida política, económica, social y cultural de la nación. Asimismo, tienen derecho a votar y a presentarse como candidatos a las elecciones. Tienen derecho a votar los ciudadanos jemer de ambos sexos que hayan cumplido 18 años de edad. Los ciudadanos jemer de ambos sexos que hayan cumplido 25 años tienen derecho a presentarse como candidatos a las elecciones de la Asamblea Nacional. Los ciudadanos jemer de ambos sexos que hayan cumplido 40 años tienen derecho a presentarse como candidatos a las elecciones del Senado. Las disposiciones que restringen el derecho a votar y a presentarse a las elecciones se definen en la Ley electoral.

229. Las leyes que regulan las elecciones son la Ley de elecciones a la Asamblea Nacional, la Ley de elecciones a los consejos de las comunas/*sangkat*, la Ley de elecciones al Senado y la Ley de elecciones a los consejos de capital, provincia/municipio y distrito/*khan*. Dichas leyes incluyen algunas disposiciones clave que son similares y las condiciones que deben reunir las personas en materia de nacionalidad, edad, residencia, así como los requisitos y las calificaciones principales.

230. Para tener derecho a presentarse a las elecciones, las personas de ambos sexos deben tener nacionalidad jemer, haber cumplido los 18 años en la fecha de las elecciones, residir en la comuna/*sangkat* donde votan y no estar inhabilitadas por ley (como es el caso de los presos, discapacitados mentales o las personas bajo tutela del Estado por orden del ministerio/institución competente).

231. Los votantes con discapacidad que no puedan votar personalmente tienen derecho a elegir a un menor para ayudarles o a solicitar la asistencia del jefe del distrito electoral. El Comité Electoral Nacional está obligado a mantener el orden a fin de proteger los derechos de los votantes con discapacidad física.

232. Para tener derecho a presentarse como candidatos a las elecciones, las personas de ambos sexos deben tener nacionalidad jemer por nacimiento, haber cumplido 25 años de edad en la fecha de las elecciones y tener derecho a voto en la zona o el distrito electoral donde se presenten.

233. Entre las leyes que prohíben presentar determinadas candidaturas a las elecciones figuran la Ley de elecciones a los consejos de las comunas/*sangkat*, que prohíbe presentarse a:

- Miembros de la Asamblea Nacional, senadores, miembros del Consejo Constitucional, miembros del Gobierno Real y jueces.
- Delegados del Gobierno Real y gobernadores o subgobernadores de provincia, municipio o distrito/*khan*.
- Miembros del Comité Electoral Nacional, comisiones electorales provinciales/municipales, comisiones electorales de las comunas/*sangkat*, comisiones de los colegios electorales y personal que trabaja en el Comité Electoral Nacional y en todos los niveles de las comisiones electorales.
- Funcionarios públicos, funcionarios judiciales, personal de las fuerzas armadas de Camboya o agentes de la policía nacional en el ejercicio de sus funciones.
- Monjes y sacerdotes de cualquier religión.
- Cualquier funcionario de comuna/*sangkat*.

234. Pese a esa prohibición, la ley prevé excepciones mediante presentación de solicitudes a tal efecto, de conformidad con las siguientes condiciones: en particular, los funcionarios públicos, funcionarios judiciales, agentes de la policía nacional, personal de las fuerzas armadas de Camboya, miembros del Consejo Constitucional, miembros del Consejo Supremo de la Magistratura y sacerdotes que deseen presentarse como candidatos a las elecciones deberán presentar la solicitud de renuncia siete días antes de la campaña electoral y mantenerla hasta la fecha de publicación oficial de los resultados electorales.

235. Los ciudadanos jemer de ambos sexos gozan del derecho a elegir un trabajo acorde con sus capacidades y las necesidades de la sociedad. Los ciudadanos jemer de ambos sexos recibirán la misma remuneración por el mismo trabajo. Todos los ciudadanos jemer tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social y otras prestaciones sociales según determine la ley.

236. Los extranjeros que busquen trabajo en el Reino de Camboya deberán respetar los principios garantizados por la Ley del trabajo, que establece que "[N]ingún extranjero puede trabajar si carece de permiso de trabajo y del expediente laboral expedido por el Ministerio de Trabajo". Los extranjeros también deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Proporcionar a su empleador el certificado de empleo antes de desempeñar su trabajo;
- Entrar en Camboya legalmente;
- Tener pasaporte;
- Disponer del debido certificado de residencia;
- Encontrarse en un estado físico que le permita realizar cualquier trabajo y no padecer enfermedades transmisibles.

237. El derecho al trabajo y a elegir el trabajo está protegido por el artículo 12 de la Ley del trabajo: "Ningún empleador podrá basarse en motivos de raza, color, sexo, credo, religión, opiniones políticas, nacimiento, origen social, afiliación o actividad sindical como medio de vida, para decidir sobre la contratación, la asignación de trabajo, la formación profesional, el progreso profesional, la promoción, la remuneración, el otorgamiento de beneficios sociales, la imposición de sanciones o la rescisión del contrato de trabajo. No se considerará discriminación la distinción y la aceptación o no aceptación de un candidato en función de las calificaciones requeridas para un puesto de trabajo específico".

238. La contratación de candidatos a desempeñar cargos en la función pública se realizará mediante concurso salvo decisión contraria del Gobierno Real de Camboya. La contratación deberá cumplir los requisitos que establece el artículo 11 del Estatuto común de los funcionarios civiles del Reino de Camboya, tales como la nacionalidad, la edad, la educación, etc.

239. El Gobierno Real de Camboya aplica políticas destinadas a dar prioridad y facilidades a los grupos indígenas, las personas que viven en zonas remotas y las mujeres que compiten por puestos de trabajo en la función pública.

240. La promoción de categoría o puesto de trabajo en la función pública se ejercerá únicamente según el turno de selección o junto con el criterio de antigüedad. En general, la duración mínima de la promoción obtenida será de 2 años. La selección se realizará entre los nombres registrados en la lista de promociones. En caso de que cualquier funcionario público demuestre méritos especiales en el desempeño de su trabajo, se le promocionará de forma automática con independencia de su antigüedad. En todos los casos, la promoción deberá ser aprobada por la institución competente en materia de nombramientos, según las vacantes existentes en cada categoría y la asignación presupuestaria.

Artículo 26

Derecho a protección jurídica

241. Todos los ciudadanos jemer son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones sin distinción de raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición.

242. El reglamento interno de la Asamblea Nacional, el reglamento interno del Senado y otras leyes orgánicas se presentarán al Consejo Constitucional para su revisión antes de ser promulgados. El Consejo Constitucional se pronunciará en un plazo no superior a 30 días sobre la conformidad de dichas leyes y reglamentos con la Constitución.

Artículo 27

Derechos de los pueblos indígenas

243. Según la investigación llevada a cabo, los grupos indígenas del Reino de Camboya incluyen los phnong, kuoy, tumpoun, charay, kreung, preuv, kavet, stieng, kroal, mil, kachak, por, khoagn, chornng, suoy, thmon, lun, sa-och, rodel, khe, ro ang, spung, lo-eun y samre.

244. El conjunto de los grupos indígenas representa más del 1% de la población total y reside en provincias como Ratanakiri, Mondulkiri, Kratie, Preah Vihear, Kampong Thom, Treng Treng, OdorMeanchey, Kampong Cham, Pursat, Kampong Speu, Koh Kong, Battambang, Preah Sihanouk, Banteay Meanchey y Siem Reap, entre otras zonas.

245. Esos grupos indígenas tienen diferentes culturas, tradiciones, costumbres, creencias e idiomas. Su principal medio de vida es la agricultura itinerante tradicional, que consiste en talar bosques y quemarlos con el fin de utilizar la tierra para el cultivo itinerante, la recolección de productos de los bosques, la caza, la pesca y la cría de animales. Entre los grupos étnicos que utilizan el idioma jemer y sus lenguas maternas figuran musulmanes, chinos, laosianos y vietnamitas.

246. El Estado garantiza la armonía e igualdad entre todos los grupos y fieles religiosos que viven en el territorio del Reino de Camboya, de conformidad con el espíritu del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Se han elaborado muchas leyes e instrumentos jurídicos destinados a proteger los derechos y las libertades de los grupos indígenas en cuestiones de idioma, creencias, religión, cultura, tradiciones, costumbres y uso tradicional de los recursos naturales.

247. El párrafo 2 del artículo 31 de la Constitución del Reino de Camboya establece que "[T]odos los ciudadanos jemer son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones sin distinción de raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencias políticas, linaje, condición social, posición económica o cualquier otra condición".

248. El Subdecreto N° 83 sobre el registro de tierras comunitarias de los grupos indígenas, de 9 de junio 2009, tiene por objeto determinar los principios, procedimientos y mecanismos de registro de tierras de los pueblos indígenas como propiedad colectiva, conferir a las comunidades indígenas derechos legales de ocupación de tierras, garantizar la seguridad en la ocupación de tierras y proteger la propiedad colectiva gracias a la conservación de los elementos identitarios de los grupos indígenas, como son su cultura, sus tradiciones y sus costumbres.

249. La política sobre el registro de tierras y el derecho de uso de las tierras comunitarias de los grupos indígenas se está aplicando con carácter experimental en las provincias de Mondulkiri y Ratanakiri.

250. El Ministerio de Desarrollo Rural publicó la Circular N° 0974/09 relativa a los procedimientos de aplicación de la política nacional sobre desarrollo e identificación de tierras comunitarias de los grupos indígenas, de 22 de julio de 2009. El Ministerio de Desarrollo Rural emitió una declaración sobre el reconocimiento de la identidad de 43 comunidades de pueblos indígenas, entre ellas 15 comunidades en Mondulkiri, 2 en Kratie y 26 en Ratanakiri.

251. Todas las políticas y marcos jurídicos se desarrollan con la amplia participación de los interlocutores pertinentes y representantes indígenas, desde el más alto nivel hasta los representantes de las comunidades a nivel nacional y comunitario. Esa medida del Gobierno Real de Camboya contribuye de forma positiva a proteger los idiomas, las creencias, la religión, la cultura y el uso tradicional de los recursos naturales de los grupos indígenas.

252. En vista de la situación real de vulnerabilidad de los grupos indígenas, el Gobierno Real de Camboya ha intentado mejorar el desarrollo de las zonas donde viven por lo que se refiere a su economía social y sus medios de vida, en el contexto de la mejora de la situación nacional en general.

253. El Gobierno Real de Camboya estableció un comité interministerial a fin de colaborar con el Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la mejora de la situación de los grupos indígenas, bajo la dirección del Ministerio de Desarrollo Rural. El Departamento de Desarrollo Indígena, adscrito al Ministerio de Desarrollo Rural, tiene el cometido de promover los medios de vida de los grupos indígenas y conservar su cultura y sus buenas costumbres, tradiciones y creencias. El Gobierno Real de Camboya elaboró la política de desarrollo de los grupos indígenas con los siguientes fines:

- "Todos los grupos indígenas deben tener medios de vida suficientes para evitar el hambre y la pobreza extrema";
- "Todos los grupos indígenas deben recibir al menos nueve años de educación básica y formación profesional de acuerdo con sus necesidades, en sus zonas geográficas";
- "Los pueblos indígenas deben mantenerse en buena salud";
- "La cultura de los grupos indígenas debe protegerse y conservarse".

254. Para alcanzar esos objetivos y gestionar el desarrollo como es debido, el Gobierno Real de Camboya aplica políticas generales y sectoriales destinadas a los grupos indígenas. Entre los sectores más importantes figuran los de la cultura, la educación, la formación profesional, la salud, el medio ambiente, las tierras, la agricultura, los recursos hídricos, las infraestructuras, el turismo, las minas y la energía.

255. Además de esas políticas, una serie de leyes e instrumentos jurídicos garantizan los derechos de las comunidades indígenas en relación con el uso de recursos naturales y los derechos sobre las tierras previstos en la Ley de tierras de 2001 y la Ley forestal de 2002, así como en el Subdecreto N° 83 sobre el registro de tierras de las comunidades indígenas, de 9 junio de 2009.

256. Se han establecido 43 comunidades de grupos indígenas a efectos del registro de sus tierras.

257. De conformidad con la Ley de tierras de 2001 solo existen dos clases de propiedad colectiva, a saber, la propiedad colectiva de la pagoda y la propiedad colectiva de las comunidades indígenas. Por lo tanto, para poder registrar tierras como propiedad colectiva de una comunidad, cada comunidad debe establecerse con arreglo a condiciones generales reconocidas por las autoridades competentes. A falta de una ley de asociaciones u ONG así como de una ley relativa a las condiciones generales de formación de comunidades indígenas, el Gobierno Real determinó temporalmente el registro de tierras en el Ministerio del Interior para permitir que esas organizaciones y comunidades indígenas llevaran a cabo sus actividades. Ese grupo de comunidades se ha constituido respetando el derecho a decidir de cada persona indígena, con el fin de no presionar a las personas para que formen parte de la comunidad si no lo desean.

258. Sobre esa base y con el fin de ayudar a los grupos indígenas a formar comunidades, se ha creado el "Proyecto sobre el registro de grupos indígenas como personas jurídicas", gestionado por el Ministerio del Interior con el apoyo presupuestario del DANIDA y la OIT.

259. Con el fin de promover su aplicación, el Comité Nacional para el Desarrollo Democrático a nivel Subnacional dictó la Decisión N° 009, de 6 de marzo 2009, sobre la solicitud de registro de zonas con vulnerabilidad ambiental y registro de grupos indígenas con derecho a beneficiarse del proyecto de financiación de comunas/*sangkat*.

260. A partir de la puesta en marcha de ese proyecto, el Ministerio del Interior recabó información sobre el número de comunidades indígenas con derecho a beneficiarse del registro. Los proyectos de desarrollo rural se han centrado principalmente en todas las esferas relativas al asentamiento de grupos indígenas, tales como construcción de carreteras, abastecimiento de agua, atención primaria de salud y saneamiento, educación y formación profesional, desarrollo comunitario, agricultura familiar, crédito rural, establecimiento de pequeñas empresas, establecimiento de mercados rurales, mejora del programa de difusión de información a los grupos indígenas, etc.

261. El Gobierno Real de Camboya ha adoptado las siguientes medidas con el fin de desarrollar las comunidades indígenas:

- Capacitar a instructores indígenas para preparar y fortalecer el comité de desarrollo de aldea; formar a los miembros del comité de desarrollo de aldea, etc.
- Capacitar a grupos indígenas para que adquieran conocimientos y aptitudes a fin de promover la salud y el saneamiento y luchar contra las enfermedades y la violencia doméstica, entre otras cosas.
- Ampliar la cooperación entre las instituciones competentes y los asociados para el desarrollo para que participen en la planificación conjunta del desarrollo de todas las comunidades indígenas con el fin de mejorar sus condiciones de vida mediante todo tipo de infraestructuras rurales; la educación en materia de atención de salud, saneamiento y abastecimiento de agua potable; la educación para un cambio radical en los hábitos con miras a promover la agricultura extensiva; la defensa del derecho a la ocupación colectiva de las tierras; y la protección del derecho al uso tradicional de las tierras.
- Respetar el derecho a proteger la cultura, las costumbres, las lenguas y las creencias propias, y promover el pleno derecho a expresar opiniones sobre la planificación del desarrollo así como a participar en las decisiones relacionados con una política nacional sobre el desarrollo de los grupos indígenas.
- Difundir información por radio en idiomas como el árabe, el chino y el vietnamita, así como en las lenguas indígenas (*tumpoun*, *phnornng*) en la provincia de Ratanak Kiri, etc.

262. El sector de la educación y la formación profesional se ha centrado en la enseñanza bilingüe en el marco de un programa puente encaminado a satisfacer las necesidades educativas de niños y adultos pertenecientes a grupos indígenas, garantizar la educación básica durante al menos 9 años e impartir formación profesional de acuerdo con las necesidades y zonas geográficas.

263. En el nivel de la enseñanza primaria, se han construido 16 escuelas comunitarias en 10 distritos de 5 provincias, a saber, Kratie, Stung Treng, Preah Vihear, Ratanak Kiri y Mondul Kiri. Desde el curso académico 2006-2007, se ha ofrecido educación bilingüe a los niños indígenas en los grados 1 y 3, con el apoyo del UNICEF, la CCI, CARE International y el Comité permanente de nutrición del sistema de las Naciones Unidas.

264. Asimismo, se ha ofrecido educación integrada a los niños pertenecientes a grupos étnicos. Actualmente, hay maestros y directores de escuelas estatales procedentes de grupos indígenas:

- La provincia de Preah Vihear cuenta con 30 maestros y estudiantes de pedagogía procedentes de la etnia kuoy (7 son mujeres);
- La provincia de Ratanakiri cuenta con 47 profesores (18 de la etnia chary, 18 kreung, 3 preuv), 4 estudiantes de pedagogía procedentes de la etnia tumpoun y 16 grupos étnicos de Laos (12 son mujeres);

- La provincia de Mondulkiri tiene 61 maestros y estudiantes de pedagogía de la etnia kuoy (22 son mujeres);
- La provincia de Kampong Cham cuenta con 20 maestros y estudiantes de pedagogía musulmanes (12 son mujeres).

265. En la educación no formal se aplica el mismo programa de alfabetización que se imparte a las personas sin alfabetizar de la población en general, y entre los adultos de los grupos indígenas y étnicos sin alfabetizar se promueve la enseñanza bilingüe en el idioma nacional y en la lengua materna.

266. Por otra parte, se ha creado un programa de educación bilingüe dirigido a los adultos de las comunidades indígenas de todo el país, y se ha cooperado con las organizaciones competentes a fin de editar libros de enseñanza bilingüe para los grupos indígenas, incluidos los kreung, tumpoun, preuv, kaven y phnorng. Desde 2003 se permite escribir sílabas en jemer como sistema de escritura de las lenguas indígenas, a fin de estudiar y recopilar historias personales.

267. Además, el programa está abierto a las escuelas privadas de idiomas internacionales como el francés, el inglés, el japonés, el coreano, el chino, el vietnamita, el árabe, etc.

268. Se prestan servicios de atención de salud de gran calidad, eficaces y en condiciones de igualdad en todo el país, en particular dirigidos a la población rural pobre, incluidos los grupos étnicos. Se imparte formación a los grupos étnicos que conocen el idioma jemer para que puedan trabajar en los servicios locales de atención de salud y encargarse de la comunicación con las personas pertenecientes a dichos grupos.

269. La escuela de salud de la región de Stung Treng, junto con otras escuelas regionales de salud, ofrece formación a los grupos indígenas de las regiones del noreste, incluidas Ratanak Kiri, Mondul Kiri, Preah Vihear y Stung Treng. Al mismo tiempo, se han seleccionado grupos indígenas como voluntarios para atender las necesidades de atención de salud de las aldeas, prestar servicios educativos en materia de salud, proporcionar información relacionada con la salud, etc.

270. El sector religioso previene la discriminación y la distinción social por diferencias religiosas, y establece medidas positivas destinadas a la armonización de todos los grupos étnicos que viven en territorio camboyano sin discriminación, mediante la celebración de talleres y la convocatoria frecuente de reuniones y charlas entre los líderes religiosos, etc.

271. Cada caso o proyecto de ocupación legal de tierras por personas indígenas que debe obtener el reconocimiento de las autoridades locales, en particular los consejos comunales, se negocia siempre de antemano para llegar a un acuerdo con la comunidad. Con arreglo al Subdecreto sobre procedimientos de registro de tierras de las comunidades indígenas, se ofrece la propiedad colectiva a los grupos indígenas que han establecido comunidades legales.

272. El Gobierno Real de Camboya se ocupa de todo lo concerniente a la dignidad y el desarrollo de los grupos indígenas con el fin de promover sus medios de vida y erradicar la pobreza y la vulnerabilidad, sobre la base de la seguridad, la protección, la unidad y la igualdad en el seno de la sociedad, inexistentes durante muchas décadas.

273. A pesar de ese esfuerzo, se han producido abusos debido a las importantes deficiencias de las autoridades competentes en todos los niveles, como por ejemplo la incapacidad de separar la ideología de los partidarios de la investigación de la de los partidarios del desarrollo de las zonas indígenas. Por esta razón, el Gobierno Real de Camboya sigue necesitando la cooperación de los asociados para el desarrollo, las ONG y la sociedad civil, que tienen la voluntad real de identificar esas deficiencias y adoptar las medidas necesarias para resolverlas a través del diálogo.

274. El Gobierno Real de Camboya adoptó las siguientes medidas relativas al desarrollo de los grupos indígenas:

- Abolir la discriminación y aumentar la participación de los grupos indígenas en la planificación del desarrollo tanto a nivel comunitario como nacional.
- Promover la participación plena y efectiva de los grupos indígenas en la adopción de decisiones.
- Determinar la política de desarrollo de acuerdo con la igualdad, las costumbres, las creencias y la religión de los grupos étnicos.
- Fomentar el empleo de traductores en la resolución de controversias en los tribunales.
- Promover la educación dirigida a los grupos étnicos en las esferas de la atención de salud, el saneamiento y el mantenimiento de las infraestructuras de la comunidad, y mejorar el conocimiento de las leyes y políticas del Gobierno Real de Camboya.
- Reconocer los usos colectivos de la tierra y alentar a las autoridades aduaneras locales a que resuelvan las controversias en las comunidades étnicas.
- Promover los servicios turísticos en las comunidades étnicas.
- Tratar de obtener la asistencia de todos los asociados con miras al desarrollo de los grupos étnicos, en particular de las mujeres y los niños, a fin de mejorar la aplicación de las leyes entre esos grupos.

Anexo

Referencias

- Constitución del Reino de Camboya (1993);
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1992);
- Acuerdos de París (1993);
- Ley sobre el matrimonio y la familia (1989);
- Ley de nacionalidad (1996);
- Ley del trabajo (1997);
- Ley de partidos políticos (1997);
- Ley de tierras (2001);
- Ley de elecciones a los consejos de las comunas/*sangkat* (2002);
- Ley de elecciones a la Asamblea Nacional (1997, y enmienda de 2002);
- Estatuto común de los funcionarios civiles del Reino de Camboya (1994);
- Código de Procedimiento Civil (2006);
- Código de Procedimiento Penal (2007);
- Código Penal (2009);
- Código Civil (2007);
- Ley de educación (2007);
- Ley de prensa (1995);
- Ley de manifestaciones pacíficas;
- Ley de lucha contra el terrorismo (2007);
- Real Decreto N° 0100/088 por el que se establece la Comisión de Derechos Humanos de Camboya (2000);
- Real Decreto N° 0209 por el que se modifican los artículos 2 y 5 del Real Decreto N° 0100/008 por el que se establece la Comisión de Derechos Humanos de Camboya (2000), de 13 de febrero de 2009;
- Subdecreto N° 103 sobre el Registro Civil (2000);
- Subdecreto N° 122 sobre el establecimiento de mecanismos nacionales de prevención, de 7 de marzo de 2009;
- Orden Ministerial N° 1177 sobre el establecimiento de la Secretaría de mecanismos nacionales de prevención, de 6 de julio de 2010;
- Subdecreto N° 75 sobre los procedimientos de acceso y estancia de extranjeros no inmigrantes en el Reino de Camboya (1999);
- Subdecreto N° 118 sobre la gestión de tierras estatales (2007);
- Subdecreto N° 83 sobre el registro de tierras indígenas, de 9 de junio de 2009;

Subdecreto N° 154 sobre la organización y el funcionamiento del Ministerio de Cultos y Religiones, de 11 de julio de 2011;

Circular N° 0974/09 relativa a los procedimientos de aplicación de la política nacional sobre el desarrollo y la identificación de las comunidades indígenas, de 22 de julio de 2009;

Segunda etapa de la estrategia rectangular del Gobierno Real de Camboya para la cuarta legislatura de la Asamblea Nacional;

Plataforma política del Gobierno Real de Camboya para la cuarta legislatura de la Asamblea Nacional.
